

El domingo se celebró la Asamblea agrícola convocada por A. P. acordándose que el partido apoye el proyecto de crédito pedido hace un año por los Sindicatos

La Casa Fyffes ganó del 88 al 500 por ciento en los plátanos comprados en la Gomera la última semana de Mayo. El precio mínimo solo puede establecerse en el país para los agricultores

La Sindicación forzosa es la solución definitiva. Se acuerda celebrar otras reuniones y presentar dictámenes que enfoquen el problema de conjunto

LOS EJEMPLOS DE FUERA

País y Parlamento viven, en la mayoría de las ocasiones, en absoluto divorcio

La situación crítica por que Francia atraviesa es una consecuencia del parlamentarismo desordenado y absorbente. El Parlamento, como mítico dios insaciable, devora Gobiernos y pone a Francia al borde del abismo.

Pero hay otra particularidad en este caso, y es que mientras los diputados izquierdistas estuvieron atentos recientemente a derrotar al Gobierno, los de centro y derecha se dejaron ganar por no prestar la debida atención al problema latente y por no tomarse la molestia de asistir a la sesión. ¡Triste sino el de los elementos de orden, destinados siempre a que les sorprendan acontecimientos graves e irreparables que pudieron ser evitados con diligencia y celo!

El episodio político francés nos confirma en nuestra creencia del absoluto divorcio en que viven en la mayoría de las ocasiones país y Parlamento. En Francia es uno de los países en que más claramente se advierte este divorcio, pues a una Nación esencialmente burguesa, responde un Parlamento de tipo izquierdista que no corresponde al sentir del país.

Indudablemente, las democracias están en crisis y el parlamentarismo va de tumbo en tumbo y de fracaso en fracaso. Estamos liquidando una edad, y los nuevos hombres de Estado andan en tanteos de nuevas fórmulas, quizá menos seductoras y brillantes en la apariencia, pero más eficaces y humanas.

La nota de los ex combatientes, de los que lucharon y padecieron por Francia, es un toque de atención a los políticos. No tienen éstos derecho a jugar con los sagrados intereses de la Patria como si ésta fuese patrimonio de ellos y con absoluto olvido de los que trabajan, los que producen y los que dan su sangre generosamente.

Cuando los que representan las actividades y los elementos vitales de la Nación sustituyen el hastío que hoy sienten por un movimiento de indignación y asco, habrá llegado el fin de los políticos de oficio. Con ello ganará Francia, y ganará Europa entera, que ya va sintiendo ansias de que se purifique el ambiente político letal y pernicioso en que ha venido viviendo tantos años.

EN EL PUEBLO DE TREBUJENA

Al borde de la anarquía

Toda la Prensa lo ha dicho. En la provincia de Cádiz, en el pueblo de Trebujena, hay setecientos obreros en paro forzoso. El alcalde de harto ya—lo suponemos sin temor a equivocarnos—de elevar escritos al gobernador pidiendo un remedio, ha ido él mismo a Cádiz a solicitarlo personalmente. ¡Y el gobernador se ha limitado "a indicar al ingeniero de los canales de Jerez que vea el medio de dar colocación en dichas obras a los obreros de Trebujena".

Pero el alcalde no había ido a Cádiz a esto. Las personas que en las calles de su pueblo se desmayan por falta de alimentos y los niños que recorren hambrientos las casas en busca de algo que calme su hambre, merecían algo más que una tarjeta de recomendación para que trabajen unos cuantos fuera del pueblo. Merecían, por lo menos, que se les diese, por ejemplo, el agua, que en el pueblo falta, con cuya traída, al mismo tiempo que se les hacía un beneficio duradero, se les daría trabajo a los obreros sin salir de sus casas... Y el alcalde de Trebujena triste, abatido, sin esperanzas de una rápida solución al asunto que le llevó a la capital de su provincia, recorre las calles gaditanas implorando una limosna para sus convecinos hambrientos; solicitando dinero para cubrir las más penurias necesidades de las personas que desfallecen de hambre en las calles de su pueblo; mendigando un trozo de pan para los pobres niños hambrientos que recorren las casas en busca de algo que le sirva de alimento...

¡Y esto pasa en un pueblo de España! ¡Y un alcalde tiene que ir a la ciudad a pedir limosna para sus compañeros de infortunio! ¡Y el pueblo entero de Trebujena—honrado y español al fin—sopora con mansedumbre su desgracia! ¿Pero es que esto es posible?

Parece que sí. La noticia, encerrada escuetamente en unas líneas del periódico, es probable que haya conturbado a muchos. Pero ¡cuántos habrán mostrado indiferencia ante un hecho que no es

más que una muestra de lo que en tantos y tantos pueblos de España pasa en la actualidad! Y sin embargo, ¡cuántos pasan hambre mientras los demás se divierten sin pensar en las necesidades de sus semejantes!

Si algo hay que aparentemente justifique ante la conciencia del hombre los mayores desastres, ese algo es el hambre. Así lo reconoce el lenguaje popular cuando dice que "el hambre es mala consejera". Y sin embargo, los vecinos de todos esos pueblos de España que de hambre perecen, los vecinos de Trebujena, que en esto pueden servir de ejemplo, prefieren que su alcalde pida limosna en las calles de la capital a lanzarse por caminos de violencia, que siempre repugnan a su recia formación moral de cristianos y a su gran espíritu ciudadano de españoles. Pero la paciencia tiene un límite, y véase bien o mal, nada de particular tendrían los mayores desastres que se cometieran, porque un hombre que tiene hambre es capaz de los mayores excesos... si su moral no es lo suficientemente fuerte para resistir los embates de la necesidad. Un pueblo que tiene hambre es terreno abonado para que las prédicas disolventes puedan dar el fruto "que España, por desgracia, conoce demasiado".

Estamos, pues, al borde de la anarquía. Estamos corriendo el peligro gravísimo de que los que no ven sus problemas resueltos, los que ven que la sociedad en que viven consiente que pasen hambre mientras otros derrochan se cansen ya de ser honrados, y en vez de enviar a sus alcaldes a pedir limosna a las calles de la capital, tomen las armas para conseguir por la violencia lo que por justicia no les dió una sociedad que se llama cristiana. Y entonces... entonces estarán de más todas las lamentaciones, "nadie podrá quejarse de lo que pase". Remédiese esta situación con una política en que las palabras bonitas y las promesas, no por reiteradas menos vanas, sean pronto realidad.

Eduardo FOCES

Comentarios del día

LA REUNION DEL DOMINGO EN A. P. A. : : : :

Una asamblea agrícola siempre tiene interés para los agricultores y también para el país, si este país es eminentemente agrario. Así se observó que habían concurrido comerciantes, industriales y gran número de destacados agricultores.

Se hallan en estas reuniones algunas sorpresas y una muy interesante se "propinó" a los asistentes: la carta del diputado don Tomás Cruz, en la que se expone el peligro que implica el envío de una Comisión que valore nuestra riqueza para luego poder ver el Gobierno si puede conceder el crédito. La presidencia hace a los asambleístas una pregunta oportuna: "¿quieren que venga esta Comisión?" Se rechaza de plano.

Es algo inesperado, absurdo e ilógico, a nuestro pobre entender. Nosotros, el país, hemos pedido un crédito al Estado, ofreciéndole una fórmula que estuvo a punto de firmarse. Tal es así, que el autor del proyecto, don Felipe de la Nuez, embarcó de regreso para Canarias, con la seguridad de que se llevaría a la "Gaceta". Que hubo oposición al proyecto es indiscutible. ¿Por quién? No lo sabemos. Lo cierto es que se confectionó otro decreto que, aún siendo aprobado quedaría muerto, sin efectividad.

Se ha insistido en pedir el crédito y, de repente, nos llega una noticia bomba: la amenaza de enviar una Comisión catastral. ¿Por qué? ¿Por pedir el crédito? Absurdo. El Gobierno lo concede o no mediante la fórmula que se le ha ofrecido, a base de la garantía prendaria sin desplazamiento. Lo demás es un mito.

La investigación catastral podría admitirse siempre que se tratara de un crédito sobre las tierras y, aún así, sobre tal investigación, porque el Gobierno se atendería al amillaramiento o líquido imponible de las propiedades. Porque si este Gobierno cree que se le hurta, pídale o no el crédito, enviaría la investigación.

La Asamblea resultó bien, por casualidad; pues nadie sabía que se iba a discutir. Tan cierto es esto, que los asambleístas comenzaron a tratar, y trataron, aunque sin concierto, el problema frutero en sus múltiples puntos. Se perdió el tiempo que se empleó en las discusiones que habrán de repetirse en sucesivas reuniones y, por fin, todos se olvidaron de la carta, o de la amenaza que implica la carta del señor Cruz.

La realidad es que el país necesita el crédito para salvar la economía, abriendo las puertas de los Sindicatos a los agricultores que teniendo compromisos con los intermediarios, puedan zafarse de estos con ese crédito.

Como no conviene unir a los agricultores, se buscan entorpecimientos por todos los medios y las influencias de los intermediarios han llegado a eso: a que el Gobierno amenace. Y A. P. se propone impedir esa amenaza.

¿Que amenaza el Gobierno con una investigación catastral? ¿En qué país vivimos? ¿Puede admitirse, ni siquiera por aproximación que un ministro emplee un arma injusta que va incluso contra su propia ejecutoria? Es que no tiene la obligación de investigar aún sin que se le pida el crédito?

Para nosotros la amenaza que se desprende de la noticia que nos comunica el señor Cruz, es una forma de callar las bocas peticionarias del crédito. Es necesario que la desunión de los agricultores continúe, pues de lo contrario no podrían seguir medrando

tantos intermediarios como hay en la exportación.

Nos congratulamos de que el Comité Provincial de A. P. A. haya hecho suyo el proyecto de los Sindicatos Agrícolas confectionado por don Felipe de la Nuez y de que esté dispuesto a recabar del partido y de los ministros de la OEDA la concesión del crédito basado en el mismo.

UNAS CONSIDERACIONES A LA ASAMBLEA DESDE EL PUNTO DE VISTA POLITICO : : : :

El presidente y secretario del Comité Provincial manifestaron repetidas veces en el acto del domingo que A. P. apoyaría cuanto, puestos de acuerdo los asambleístas, se acordara. Es decir, que el Comité Provincial no apoyará el problema si no hay acuerdo.

Esto merece unas consideraciones porque la posición política es errónea y pugna con el más elemental criterio político.

A una Asamblea agrícola van intereses opuestos: el del intermediario y el del naviero y el del agricultor. Por tanto, no habrá acuerdo y, lógicamente se deduce, que el Comité de A. P. no apoyará nada.

Nosotros creemos que no puede adoptarse esa posición sin contraer la misma responsabilidad y buscar el mismo fracaso que contrajo y ha sufrido la actual representación parlamentaria y el Partido Republicano Tinerfeño. Las conductas son iguales.

Si Acción Popular de Tenerife llevase al Parlamento representantes con los votos de los distintos sectores, ¿qué puede defender? Lo mismo que han defendido los actuales diputados: que son una representación neutra, indefinida, algo anodino y producto de una inconsciencia del pueblo.

Si Acción Popular quiere defender la agricultura no puede contemplar a los representantes de la Trasméditerránea, y demás compañías navieras, ni a los intermediarios. Estos no representan la agricultura, ni "pueden moverse por el interés agrícola. Y claro está que si en una Asamblea se mezclan con los agricultores, acuerdo no lo obtendrá A. P. y se verá obligada, según su criterio, a cruzarse de brazos. La unanimidad que desea es imposible, porque es un absurdo, porque es, además, irreal.

No puede esperar un partido político por ese repetido acuerdo. Un partido político que quiere defender los intereses del país, forzosamente tiene que chocar con un sector. Si acierta, el país entero estará a su lado, depositará la confianza en él y cada vez que se le consulte, se la ratificará en las urnas. Si no es así; si quiere contemplar a todos los elementos, podrá sacar, por una sola vez,—que lo consideramos difícil—una mayoría de representación, pero nacerá fracasada. Y si no acierta, Acción Popular se quedará solamente con una minoría.

Acción Popular intenta recoger el ambiente agrícola y sumar a sus filas el mayor número de agricultores, que son la mayoría del país. Pero debe tener presente A. P. que los agricultores, después de pasar por la dura experiencia de soportar la representación parlamentaria actual, no caerán en otra incoherencia de ir a votar nombres que les ofrece un partido que contempla a los enemigos de la agricultura.

Si el partido des A. P. quiere evitar el choque con el sector intermedio, está equivocado y lleva al partido a un rotundo fracaso. O con los intermediarios o con los

La Asamblea de A. P.

El domingo, a las tres, según se había anunciado, se celebró en el local de A. P., de esta capital, la Asamblea agrícola que el Comité Provincial del partido populista había convocado para tratar de asuntos relacionados con el problema frutero. Asistieron representaciones de varias entidades agrícolas de las islas y muchos agricultores. Forma la Mesa el Comité Provincial. Antes de comenzar el acto, el señor González de Mesa invita a los asambleístas que nombren entre ellos una Comisión que comparta la Mesa presidencial.

El señor Arroyo, en vista del silencio, dice que se consideran bien presididos, y, seguidamente, comienza el acto.

Una carta del diputado don Tomás Cruz

El presidente González de Mesa dice que se ha recibido una carta del diputado don Tomás Cruz García, que se refiere al crédito agrícola que se viene solicitando y en la que se hace observar el peligro tan enorme que supone para Canarias que el Gobierno envíe una Comisión catastral que investigue y valore nuestra riqueza para entonces poder facilitar el crédito.

Añade que apenas recibida la carta se acordó por el Comité convocar a las representaciones de las entidades económicas para ver si se llega a la unión que facilite la solución del problema.

Interviene el señor Arroyo y otros asambleístas, tratando la cuestión del crédito desde el punto de vista de lo que se expone en la carta del señor Cruz. Todos consideran el asunto de grave.

Se lee el proyecto de crédito presentado al Gobierno, discutiéndose las causas que lo motivan y exponiéndose los obstáculos y falta de apoyo con que tropezó la obtención del crédito.

El señor Arroyo, ante la lectura del proyecto de decreto del señor Anguera de Sojo, dice que es tan fatal como el peligro que anuncia la carta del señor Cruz, pues supone la disolución de los Sindicatos por la solidaridad mancomunada que en el mismo aparece.

Agrega que nunca en el país se ha hecho un estudio conenzado con vista a las circunstancias de nuestra riqueza y atendiendo a la realidad para pedir el crédito. Considera equivocado el camino que se ha seguido para el crédito, que está fuera de toda realidad.

EL proyecto de los Sindicatos confectionado por don Felipe de la Nuez

El señor Benítez de Lugo interviene para decir que se han leído proyectos que no han tenido realidad. Se refiere al proyecto de los

En segunda plana publicamos un cuadro comparativo de las liquidaciones verificadas por la Casa Fyffes y el Sindicato Norte de Tenerife, leído por el presidente de esta entidad en la Asamblea del domingo celebrada en Acción Popular, y que recabamos de dicho presidente, una vez terminado el acto.

agricultores. Es decir, que hay que apoyar a la mayoría, al país y dejar a un lado ese criterio del acuerdo unánime. Es una indicación.

Y tenga en cuenta el Comité Provincial, que nosotros cumplimos con nuestro deber: honradamente; y que la responsabilidad de lo que ocurra luego, caerá, de plano, sobre el Comité; responsabilidad moral, desde luego, que habrá de exigirse: ante el fracaso político y por la ruina de la agricultura.

Sindicatos y dice que él, tal vez por no ser abogado, haya caído en responsabilidad, pero que no se explica cómo lo firmaron otros representantes de Sindicatos que lo son.

Por encargo de once Sindicatos, don Felipe de la Nuez fué a Madrid y trabajó el proyecto que creo está articulado y estuvo a punto de firmarse. Se prometió al señor De la Nuez apoyarlo, pero no sé qué pasó después. Y como creo que el proyecto está perfectamente hecho, yo ruego—termina diciendo—que se le dé lectura.

Así lo hace la presidencia. Intervienen otros asambleístas. Se habla de otros asuntos fruteros, relacionados con el crédito, entre ellos, sobre el precio mínimo que es defendido por el señor Arroyo y que lee unos datos para afianzar su argumento.

También defendió el precio mínimo el presidente del Sindicato de San Andrés y Saucos.

El señor Benítez de Lugo lo combate, haciendo historia de la exportación y demuestra con documentos lo perjudicial del mismo. Lee unos datos, comparando la liquidación de la Casa Fyffes con la del Sindicato Norte de Tenerife, que publicamos en otro lugar, y dice que el precio mínimo ganando unos hasta el 500 por ciento, sería una ruina absoluta para la agricultura, pues no se puede evitar la competencia. Esos exportadores que van con una ventaja tan enorme a los mercados pueden ir a la baja y ganar siempre.

Como la discusión se ha desviado del asunto primordial de la Asamblea, que es el crédito, la presidencia recuerda a los asambleístas la carta del señor Cruz. No obstante, se sigue exponiendo otros puntos de la exportación.

El señor Lecuona interviene para decir que se debe discutir desligando los asuntos. Apoya el proyecto de crédito de don Felipe de la Nuez.

El presidente de A. P. del Puerto de la Cruz, don Juan Sanjuán, propugna la Sindicación forzosa, razonando los beneficios que ello supone para el agricultor. Obtendríamos—dice—el crédito, la flota y cuanto quisiéramos. Es la única solución.

Las palabras del señor Sanjuán son acogidas con aplausos, los únicos que se tributaron en la Asamblea.

Interviene seguidamente el señor Machado (don Juan), quien apoya la Sindicación forzosa.

Por fin se logra encauzar el debate. Y después de varias intervenciones, se aprueba por unanimidad pedir el crédito agrícola tal y como se hace en el proyecto de los Sindicatos de la Región confectionado por don Felipe de la Nuez, rechazándose todas las demás fórmulas.

También se acuerda celebrar otra u otras reuniones en las que se presentarán estudios que abarquen todo el problema de la exportación, pues así se pide por varios asambleístas: la revisión de los fletes y demás gastos que pesan sobre la exportación.

Una aclaración del señor Benítez de Lugo

Antes de dar por terminada la reunión, el señor Benítez de Lugo hace una aclaración sobre su discurso relativo al precio mínimo, diciendo que si se trata de establecerlo en el país para los agricultores y sobre el kilo de plátanos, que él no se opone, ni cree que se oponga nadie.

La presidencia dice que de ello se trata y que espera que se remitan informes sobre el particular, añadiendo que se han recibido algunos que están sobre la Mesa.

Notas de la vida local

Precios pagados por Fyffes en los distintos grupos de plátanos, último corte de Mayo en la Gomera

De 12 a 15 kgs.	0,05 kilo
» 16 » 24 »	0,12 »
» 25 arriba	0,17 »

Precios pagados por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife en los distintos grupos de plátanos en el mes de Mayo en la Gomera

De 11 a	0,18 kilo
» 12 » 18 kgs.	0,30 »
» 19 arriba	0,32 »

	Precio de Fyffes	Precio del Sindicato	Diferencia	Por ciento
Una piña de 15 kilos.	0,75	4,50	3,75	500
» » » 17 »	2,04	5,10	3,06	150
» » » 18 »	2,16	5,40	3,24	150
» » » 25 »	4,25	8,00	3,75	88

Al hacer un huacal con estas piñas y estas diferencias de precio, se encuentra lo siguiente:

Huacal cuádruple	Fyffes	Sindicato
2 piñas (30 kgs.)	1,50	9,00
1 » (17 »)	2,04	5,10
1 » (18 »)	2,16	5,40
65 »	5,70	19,50

Diferencia.—Ptas. 13,80

Un comentario a este cuadro de liquidación

A leer el señor Benitez de Lugo este cuadro de liquidaciones en la Asamblea agrícola del domingo, sentimos, en verdad, un impulso de indignación que recorrió todo nuestro ser y cremos que a los agricultores presentes se les habrá puesto carne de gallina la epidemia, por mucha que fuese su fortaleza de ánimo.

Estamos hablando, desde luego, para los que, conociendo el problema de la exportación, piensan con plena libertad, sin reservas y sin tendencias, imparcialmente.

La Casa Fyffes cada vez que se ha intentado establecer el precio mínimo, baja los precios en todos los mercados. La Casa Fyffes es la entidad más importante que propugna el precio mínimo. ¿Cómo es posible—hay que preguntarse—que una entidad que gana un 500 por ciento en una piña de 15 kilos de plátanos propugne el precio mínimo? ¿Qué precio mínimo propugna? ¿El precio para la compra de un huacal o para la fruta que lleva dentro antes de pertenecerle?

Si el precio mínimo es para el agricultor, la Casa Fyffes no necesita pedirlo, sino dárselo, pues le queda un margen de un 500 por ciento. Pero si el precio mínimo es para la venta del huacal, ¿cómo se le puede poner dicho precio a un huacal que llega al mercado con una diferencia de 13 pesetas menos que el huacal de otro exportador? Como se puede apreciar fácilmente, las 13 pesetas de ganancia permiten a la Casa Fyffes jugar a la baja y bonificar a sus compradores, hechos que perjudican al país y a la agricultura. Esto, el que no lo ve, es porque no quiere, o porque está sometido a los intereses en pugna con la agricultura.

Una vez dadas estas ligeras explicaciones, vamos a permitirnos hacer unas preguntas.

¿Cuándo una entidad, como la Casa Fyffes, tesoro de la Asociación de Exportadores, si mal no recordamos, se acerca a otras entidades propugnando el precio mínimo, qué deben hacer estas? ¿Pueden permanecer serenas y tolerar que especule con el país de tal forma, con el 500 por ciento de utilidad?

Lo más natural es que se indignen todo hombre que sienta la menor partícula de patriotismo y le diga: "Si quiere esa entidad el precio mínimo para los agricultores ya puede dárselo; pero si no..." Y huir de las entidades que espe-

culan tan duramente, que explotan—no hay otra palabra—tan desaprensivamente a los agricultores.

Pero tenemos que hacer otra pregunta: ¿Los agricultores que entregan su fruta, sin necesidad, a esos especuladores cumplen con su deber de patriotas y se solidarizan con ellos?

¿Por qué los que propugnan el precio mínimo no han obligado a esa Casa a que se los dé a los pobres agricultores a ella sometida?

Tal es la interpretación que por hoy hacemos del cuadro leído por don Luis Benitez de Lugo en la Asamblea del domingo y con el cual demostró la necesidad del crédito y la imposibilidad de establecer el precio mínimo propugnado por los señores Arroyo y Martín. ¿Precio mínimo? Sí, pero para los agricultores. Esto dijo el señor Benitez de Lugo, pero nadie contestó entonces.

El problema está claro y la razón se sabe también de qué parte está; pero, desgraciadamente, no se quiere ver.

FUMA CON DELEITE SIN QUE SUFRA SU GARGANTA



Cigarrillos 100 por 100 Virginia CRAVENA CON BOQUILLA DE CORCHO

Elaborados especialmente para evitar las afecciones a la garganta. Fabricados por Carreras, un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos

Farmacias de guardia

Hoy, martes, día 2 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

Ecós de sociedad

ENFERMOS

De algún cuidado se encuentra enfermo en esta capital nuestro respetable amigo don Manuel Suárez Santaclara, director del semanario "La Campana", cuyo restablecimiento sinceramente deseamos.

VIAJES

Han hecho viaje a la vecina isla, don José Pinto de la Rosa y don A. M. Martín.

—Ha llegado de la Península don Armando Casanova.

—Marcharon a Las Palmas, don Cipriano Darlas, don Francisco

Pizano, don Pedro Marrero, don José H. Enriquez, don Bernardo Ohlgs, don Juan Sabina, don Arturo Sabina e hija, don Saturnino Baez, don L. Piernaveja, don F. Sánchez, don José Clavijo, don Servando Padrón, don Melchor Martel, don Domingo García y don Roberto Navarro.

—Llegó de Valle Gran Rey don José Arteaga.

—En el "Ciudad de Málaga" llegaron de la vecina isla, don J. Fuentes, don J. B. Díaz, don Fernando Navarro, don Alejandro Martínez, don Francisco Jiménez y hermano, don Juan Díaz, don



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago..."

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos. Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS

Rodriguez, don Felipe Martín, don José Palmés, don Francisco González, doña Josefa Henriquez y hermano, don Pablo López y don Luis Acevedo.

—El domingo último hicieron viaje a La Palma, don Antonio Martín, doña Juana Lorenzo, don José Parejo, doña María López y don Joaquín Jiménez.

—En el vapor "Viera y Clavijo" llegaron de Las Palmas, don Pedro Capote e hijos, don A. Colombo Sippa, doña Ana de Caña y hermana, don H. Morales, don Juan Pedro Schwartz, doña Inés López Pérez, don Pablo Padilla, don José Curbelo y sobrino, doña Leovilda

José Cabrera, don Francisco Rivas y don Antonio Santana.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el Inspector de Instrucción Pública don Segundo Cuerpo Moreno.

—El próximo viernes harán viaje a la Península don Manuel Barreiro, don Fabián Dorta, don Crispín Méndez, don Angel Sosa, don Avelino Gómez y don Teófilo Granados.

BODAS

En la próxima semana se efectuará en esta capital el enlace matrimonial de la simpática señorita Domitila Díaz Moreno con el joven don Segundo Morales Pérez.

Hipotecas - Prestamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización

Intereses desde 6 por 100 anual. - Informes gratis CENTRO FINANCIERO, CORTES, 561. TELEF. 32589. BAR CELONA.

Francisco Suárez Hernández

MÉDICO Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias. CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5. Ferrnán Galán, 43, principal Teléfono 7-3-1

Cámara Oficial Agrícola CONVOCATORIA

El Comité directivo de esta entidad, con arreglo a los preceptos reglamentarios y de orden del señor presidente, ha convocado una reunión que tendrá lugar el próximo miércoles, día 3 de Julio, a las tres de la tarde, en la Mancomunidad Provincial, con arreglo al siguiente

- ORDEN DEL DIA
- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.—Dar cuenta del estudio hecho por la Ponencia nombrada, de las distintas tarifas y gravámenes que pesan sobre la Agricultura, dejado sobre la mesa en la sesión anterior.
 - 3.—Presentar las cuentas del mes de Junio.
 - 4.—Manifestaciones de los señores vocales.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La Visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel; Proceso, Martiniano, Ariston, Crescenciano, Eutiquiano, Urbano, Vidal, Justo, Felicísimo, Félix, Marcia y Sinfrosa, mrs.; Swithuno y Otón, obs.; Longinos, mr. y Monsegunda.

Santos de mañana.—León, p.; Trifón, Eulogio, Jacinto, Cirilo, Julio, Menebas, Orestes, Pablo, Ireneo, Mustiola, Marcos y Muciano, mrs.; Anatolio, Heliodoro y Datho, obs. y el Beato Raimundo Lullo.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 3.—A las seis y media, Misa, rezada por doña J. Palazón, que en paz descanse.

A las siete y media, Misa rezada por doña Matilde Toledo, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada por don H. Lecuona (q. e. p. d.)

A las ocho y media, continúan las Misas gregorianas por doña Juana Pallasar (q. e. p. d.)

A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 3.—A las siete y media, Misa cantada.

A las ocho, Misa rezada por el alma de don Néstor Torres La-Serna (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa cantada, en el Carmen, por el alma de doña Ana Briganty (q. e. p. d.)

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 3.—Misa a las seis y media.

Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

Instrucción Pública

Se cubren dos plazas de maestros de Sección

La "Gaceta de Madrid" publica una orden de la Dirección General de Enseñanza nombrando a don Alberto González Viera y en segundo lugar a don Víctor Pérez y Pérez, para cubrir dos plazas de maestros de sección en la escuela aneja a la Normal de La Laguna.

Marcha del inspector, señor Cuerpo Moreno

Al mediodía de hoy hará viaje a Granada, donde últimamente ha sido destinado, el inspector de zona, de esta capital, don Segundo Cuerpo Moreno.

Le deseamos un feliz viaje y que su estancia entre nosotros le haya sido grata.

Oposiciones a escuelas municipales de Madrid

Tenemos noticia de que se está preparando una convocatoria para proveer por oposición unas veinte vacantes de maestros y maestras en las escuelas municipales de Madrid.

Cursillos y oposiciones

Están preparados, y sólo falta la aprobación por el ministro, los cursillos especiales para proveer escuelas de menor censo de 500 habitantes entre maestros que tengan por lo menos dos años de servicios interinos, aquellos que por su edad no puedan ya acudir a los cursillos libres y para los que tengan aprobados dos ejercicios en los cursillos anteriores.

También está preparada una orden ministerial convocando oposiciones a plazas de censo mayor de 15.000 habitantes. No comprendemos el retraso en esta convocatoria, el cual ya ha dado lugar a que los ejercicios prácticos no puedan celebrarse hasta Septiembre u Octubre. Parece ser que se celebrarán en los Distritos universitarios y que las vacantes serán muy pocas.

Pago de haberes

Han comenzado a pagarse los haberes a los maestros de esta capital, correspondientes al mes de Junio último.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

AVISO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Caja General de Ahorros, las horas de despacho de CAJA en estas oficinas serán a partir del día primero de Julio

CAJA

De 8 y media a 12 y media Por la tarde no habrá despacho.

Ayuntamiento

La próxima sesión municipal

En el orden del día de la sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento de esta capital, figuran los asuntos siguientes: Acta de la sesión anterior.

Escrito de la Caja de Recluta de esta capital testimoniando satisfacción por la rapidez en el despacho del actual reemplazo.

Expedientes de obras.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Escritos de la Recaudación solicitando prórrogas para la cobranza de varios arbitrios.

Presupuesto de continuación de obras en el Matadero municipal.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas. Cuentas, facturas, etc. Boletines oficiales.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Domingo de la Torre, de 15 años de edad, domiciliado en la calle de Consolación, 25, de herida incisa en la cara palmar de la mano derecha; leve.

Antonio López Morales, de 4 años de edad, domiciliado en Emilio Calzadilla, 34, de herida contusa en la región mentoniana; leve.

Matía Candelaria González Cabrera, de 2 años de edad, domiciliado en Taco, de herida incisa en la muñeca izquierda; leve.

Alfonso Borges, de 20 años de edad, domiciliado en Sin Salida, 3, de erosiones en la mano derecha; leve.

Manuel Delgado Martín, de 36 años de edad, domiciliado en la calle República, 7, de erosiones en la rodilla derecha y muñeca izquierda; leve.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Ferrnán Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no

Información por nuestros pueblos

La Isla, la Provincia y la Región

Puerto de la Cruz

De sociedad

De temporada ha llegado de La Laguna la señorita Engracia Cabrera.

—Continúa enfermo don Ernesto Uren.

—De Inglaterra ha llegado don Cristóbal Castro Díaz.

—De temporada marchará a Las Cañadas la señorita Maruca Castro Díaz.

—Se encuentra enferma la señorita O'alla Padrón Esquivel.

—El domingo embarcó para Inglaterra don Ignacio Bartlet Rodríguez.

—Asimismo embarcará para Inglaterra Mrs. L. Reid.

Neurologías

En la mañana del domingo último dejó de existir en esta localidad doña Cesárea Santos. Su sepelio, verificado en la tarde del mismo día, se vió muy concurrido.

—También en la mañana del martes falleció doña Julia García y García.

—Asimismo falleció el jueves último don Salvador Pérez.

Hacemos presente a los familiares de los extintos nuestra sincera condolencia.—El Corresponsal.

San Sebastián de la Gomera

Propaganda de Acción Católica

El día 26 de Junio, a las cinco de la tarde, llegó a esta localidad, procedente de Tenerife, la Comisión de Propaganda de Acción Católica compuesta del Padre Herrera, don Luis González de Chávez y don Nicolás Brondo Riera.

Dichos cultos y entusiastas propagandistas, que hicieron el viaje en el vapor correo comercial, fueron recibidos por el señor cura párroco y miembros de esta Juventud Católica.

El primer acto de propaganda tuvo lugar, a las nueve de la noche, en el local social de dicha Juventud.

La presentación de los propagandistas católicos la hizo, con sumo acierto y oportunidad, el célebre párroco de este pueblo y consiliario de esta Juventud Católica, don Jacinto Caballero y Vega, quien expuso al público los fines que persiguen dichos visitantes. Fué muy aplaudido.

Seguidamente hizo uso de la palabra el joven propagandista señor Brondo, disertando con verdadera elocuencia y dominio de la materia, sobre la Acción Católica.

El discurso del señor Brondo fué acogido con grandes aplausos.

Después habló el señor González de Chávez, exponiendo el programa de Acción Católica, que se proponen llevar por toda la Isla, siendo también muy aplaudido.

Por último, el Padre Herrera habló en términos elocuentísimos y vibrantes, que produjeron el mayor entusiasmo en el público. Con una calurosa ovación fué premiado el breve discurso del Padre Herrera.

El día 27, a las cuatro de la tarde, el Padre Herrera celebró una reunión, en el local de la Juventud Católica, con los niños católicos de esta localidad, para formar el aspirante a la misma.

A las cinco y media de ese mismo día, el Padre Herrera tuvo otra reunión con los directivos y principales elementos de esta Juventud Católica para tratar de encaminar la marcha de la misma por los cauces de la vitalidad.

Por la noche, a las nueve, volvieron a pronunciar notables conferencias, en el local de la Juventud Católica, los mencionados propagandistas, siendo todos repetidamente aplaudidos y dejando en este pueblo grandes simpatías y admiraciones, por la incansable labor de propaganda católica que, con innegable provecho, vienen desarrollando en esta provincia, y especialmente en la isla de Tenerife.

El Padre Herrera y los señores Brondo y González de Chávez marcharon el día 28, a las diez de la mañana, para el pueblo de Alajeró, donde darán también interesantes conferencias.

Fueron objeto de una cariñosa despedida.

De sociedad

Ha llegado a esta localidad nuestro distinguido amigo el joven don Antonio Roldán Padilla, que con gran aprovechamiento sigue

INSTITUCIONES BENEMERITAS

La Cruz Roja de esta capital
El caritativo proceder de sus camilleros

Todo cuanto se aprecie en un sentido firme de desarrollo material y eficaz, puede considerarse como una realidad perenne, con la convicción firme que su positivismo es altamente productivo a la Humanidad, y entre uno de esos ejemplos está considerado con carácter principalísimo, la Institución de la Cruz Roja Española, que se desenvuelve en toda nuestra Nación dentro de un ambiente activo de caridad, desbordándose como manantial purificador, como bálsamo tonificante en bien de nuestro prójimo.

Un poco de apología de esta benemérita hermandad de Cruzadas Rojas, pone de relieve el valor del caudal que en sí encierra, y a esto voy a referirme, tomando como base entre las distintas asociaciones españolas, la de esta capital, ya conocida de los habitantes necesitados y aun de los que por las circunstancias especiales le son necesarios sus servicios, teniendo en cuenta, como es sabido, su norma humanitaria y desinteresada que durante años atrás viene realizando en bien del desvalido.

Sobradamente es sabido, aunque

sus estudios en el Seminario Conciliar de La Laguna.—EL CORRESPONSAL.

Orotava

Muerte sentida

Después de una corta pero grave enfermedad falleció, en la madrugada de ayer, lunes, el concejal del Excmo. Ayuntamiento de la Orotava y destacado miembro del Comité de Acción Popular Agraria de dicha villa don Juan Acosta y Rodríguez.

El acto del sepelio fué una verdadera manifestación de duelo y un exponente de las generales simpatías con que contaba el finado, pues no tan solo de la Orotava, sino de todos los pueblos del Valle, concurrieron muchos amigos del señor Acosta. La Banda municipal, de la que el finado era concejal inspector, concurrió al entierro.

Sobre el féretro se colocaron dos grandes coronas, una dedicada por el Excmo. Ayuntamiento y otra por el Comité de Acción Popular de la Orotava. Presidían el acto, a más de los familiares del señor Acosta, el alcalde y concejales del Ayuntamiento, el delegado gubernativo, el juez de Primera Instancia y el notario de esta localidad y Comité del partido populista, llevando las cintas familiares, concejales y representantes de Acción Popular.

Con la muerte del señor Acosta y Rodríguez pierde este partido uno de sus más valiosos y entusiastas colaboradores, siempre dispuesto al servicio de nobles ideales aportando, siempre que era necesario, una actividad y una labor personal eminentemente provechosa para los fines de la organización.

También pierde la Orotava uno de sus hombres que saben sentir en lo más íntimo el amor por su pueblo y un acendrado cariño por sus tradiciones.

Recibir sus familiares, entre los que contamos con excelentes amigos, la expresión de nuestra más sentida condolencia.—El Corresponsal.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AMORTIZABLES DESDE 5 A 50 AÑOS, AL 5 Y MEDIO POR CIENTO ANUAL, SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS.—OPERACIONES MUY VENTAJOSAS PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS, COMPRAS DE FINCAS, TRASPASOS DE HIPOTECAS, ETCETERA.

LOS PRESTATARIOS TIENEN SIEMPRE FACULTAD DE AMORTIZAR EN CUALQUIER MOMENTO TODO O PARTE DE SU CREDITO.

EL INSPECTOR DEL BANCO QUE HA DE RECONOCER LAS FINCAS QUE SE OFRECEN EN GARANTIA DE LOS PRESTAMOS SOLICITADOS LLEGARA EN LA PRESENTE SEMANA A ESTA CAPITAL, POR LO QUE AVISA A LOS QUE PUEDIERAN INTERESAR ESTAS OPERACIONES, SOLICITEN TODA CLASE DE INFORMES Y PRESENTE SUS PETICIONES DE PRESTAMOS EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN JOSE NUMERO 15.

APARTADO DE CORREOS, 121.—TELEFONO, 1-2-7.

Venta de una MAQUINA UNIVERSAL de carpintería a precio excepcional.

Informes: EDUARDO HERRERA HERNANDEZ

Pérez de Rosa, 6

Santa Cruz de Tenerife

MADRES

La antigua y acreditada "DENTIFICINA Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo", cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1,50.

Enrique Rumeo de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí, número 1.



Magnesia S. PELLEGRINO
purga, refresca, desinfecta

NOTICIAS

Con oficio fecha 19 de Junio último, el director general de Comercio y Política Arancelaria, contestó la reclamación que el 14 de dicho mes le formuló el vocal delegado de UNEA, don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, en los siguientes términos:

"Al acusar recibo al escrito de esa Unión Nacional de la Exportación agrícola me es grato poner en su conocimiento que realizamos las comprobaciones necesarias para adquirir la certidumbre de los hechos que en dicho escrito se denuncian, con objeto, en su caso, de realizar las gestiones oportunas para obtener mayores facilidades a los plátanos canarios en el mercado polaco".

LIBROS RECIBIDOS.—"Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma Comamaña; "Cartas a un ecéptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Audaz; "Rojo y Gualda", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotava.

SEÑORAS: Los figurines de vestidos de calle y casa como "Elite", "La mode de Paris", "La Femme Elegante", "Preferences", "Modes et Travaux", etc., los de ropa interior como "La Lingerie parisienne", "La Lingerie favorite"; los de labores como "Avec de la laine", "Les jolis ouvrages", "Dibujos", etc., etc., puede adquirirlos en la Librería Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

El ministro de la Gobernación publica una orden declarando hechos de guerra, los indicados, entre ellos los ocurridos en el pueblo de Hermigua, en la isla de la Gomera, el día 22 de Marzo de 1933.

FINCA. Se arrienda la hermosa finca "El Conde" en San Andrés, con agua propia. Ofertas por escrito H. C. D. Apartado, 150.

SE ALQUILA un piso, principal, en Bernabé Rodríguez número 2, esquina a la calle del Pilar, con siete dormitorios o cinco, como se desee, cuarto de baño completo, bidet, bañera, ducha lavabo, espejo, etc., etc., comedor, cocina, despensa, recibidor, al lado del Parque Municipal: su precio, dada la capacidad del piso, es barato, y tiene además gas, luz y agua.

Para más detalles: Norberto Morales Ruffino. Igualdad número 1, de 8 a 10 de la mañana. Teléfono, 8-7-4.

"La Hormiga de Oro", "El Siglo Futuro", "El Debate", "Ya", "Gracia y Justicia", "A B C", "Blanco y Negro", "Campeón", Lecturas para todos Jeromín.

Suscribase a estos periódicos en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

El día 1 de Julio se abrirán cursos de verano, preparación para el Bachillerato, a cargo de doctores en Filosofía y Letras y Ciencias.

Informes: don Angel Toledo, calle de San Agustín, 20.—La Laguna.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magníficas condiciones, muy económico, se vende.

Informarán, de 2 a 8 de la noche, en la Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

Eduardo Herrera Hernández
Pérez de Rozas, 6

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos médicos, grupos marinos, Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristalerías, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

SEÑORITA PROFESORA muy competente, se ofrece para dar clases particulares y en su domicilio propio de Primera y Segunda Enseñanza. Precios convencionales.

Informes: Rambla de Pulido, 59, entrada por Beavides.

"LAS OBRAS MAESTRAS DE LA LITERATURA. Es una historia de la literatura profusamente ilustrada con cuadros de los Museos. Tomos 23 por 23, nuevo formato de esta obra de inmenso éxito en FASCICULOS DE 64 PAGINAS y 6 LAMINAS en COLOR, con LUISA CUBIERTA, al precio de CINCO PESETAS cada uno. Están clasificados por letras correativas, fascículo A, B, C, D, etc., y se publica un fascículo mensual. La obra se compondrá de unos 25 fascículos aproximadamente. Se halla a la venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Tenemos entendido que con gran actividad se realizan las gestiones necesarias a fin de constituir en la vecina ciudad la Asociación Patronal de Panaderos de La Laguna.

Manuales STVDIVM de cultura Religiosa.—Es preciso divulgar esas adquisiciones científicas; es necesario hacerlas llegar al gran público que tiene hambre de verdad y que falta de preparación, tiempo y dinero, no puede leer las obras magistrales o las revistas científicas escritas además en su mayor parte en idioma extranjero; es imprescindible refutar los errores de hoy y desenmascarar el equívoco, con que a veces se disfraza cierta erudición de prendería.

He aquí el fin de la colección de Manuales STVDIVM de Cultura Religiosa, que inauguramos con el favor de Dios en este año de 1935; ofrecer a los lectores de habla española información clara, noble y verídica acerca de los temas que más despiertan la atención y agitan las conciencias a la hora precisa en que estamos viviendo.

Constituyen la primera serie: "¿El Catolicismo en crisis?", por el Dr. Rafael García G. de Castro, Lectoral de Granada.

"Apostolado de los seglares: lecciones de Acción Católica", por el Dr. Eugenio Beitia.

Precio: Cada tomo de unas 200 páginas de 1,20 por 190 mm., cubierta a dos tintas, pesetas, 3'00.

Puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco 7.

Se admiten suscripciones de las series completas al precio de 2'50.

SE VENDE un Piano-Planola en perfecto estado y varios muebles. Informarán, calle de la Huerta número 14, de 4 a 6.

Se ha celebrado una junta general por la Unión de Comercian-

tes, Industriales y Agricultores S. A., para tratar de la continuación de las obras del edificio que para el Círculo Mercantil se está construyendo en la plaza de la Constitución.

Después de un amplio cambio de impresiones se acordó hacer una nueva emisión de acciones preferentes de 500 ptas. cada una, que a los pocos momentos quedaron suscritas por varios señores comerciantes.

Las obras se reanudarán seguidamente, esperándose queden completamente terminadas en el plazo de seis meses.

Por último se acordó designar presidente de la Unión de Comerciantes y Agricultores a don Américo López Méndez.

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dalias, Anisantemos, Pensamientos, Petunia, Aelís, Gulsantes de olor, Zinias, Miosotis, Vervenas, Cosmos, Reina Margarita, Lirios...

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenes, Alfonso Torral, Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

Hoy será despachado para Las Palmas y escalar el vapor "Isla de Gran Canaria" que conducirá para dichos puertos carga general y correspondencia.

CURSILLOS DE MATEMATICAS Y DIBUJO GEOMETRICO, para los exámenes de Septiembre por profesores especializados. — Para obtener el máximo aprovechamiento se limita a seis el número de alumnos de cada clase. También se admitirán en clase particular. Resultados brillantes.

Informará don Rafael Tabares. Librería Curbelo.—La Laguna.

En Santa Cruz: Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

SEÑORAS: Siempre encontrarán en la Librería Católica, San Francisco, 7, los mejores y más elegantes figurines como "Elite", "Le Mode de Paris", "La Mode Favorite", "Modes et Travaux", "La Femme Elegante", "Preferences", etc., etc.

SE ARRIENDA una casa de dos pisos, con garage de construcción moderna, situada en la carretera del Ortigal.

Informes, en esta Redacción.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5.

JOVEN CHAUFFEUR-MECANICO, recién llegado de Francia y Bélgica, solicita colocación en casa particular.

Informes: Administración de este diario.

SE ALQUILA una pequeña casa con huerta. Plaza de San Cristóbal, 17, La Laguna. Darán razón: comercio contiguo.

Ha sido nombrado para desempeñar la plaza de médico forense del Juzgado de Instrucción de Sta. Cruz de la Palma, don José Rodríguez y Rodríguez.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 12.

Información Telegráfica de

De Madrid Homenaje de Renovación Española al jefe del partido, señor Goicoechea

Madrid, 1 20'10.
En los salones de Renovación Española, con motivo de terminar las reuniones que se han venido celebrando organizadas por las Juventudes, éstas dedicaron el acto de ayer en homenaje al señor Goicoechea, quien pronunció un discurso afirmando que no ve la unión de las derechas que fueron juntas a las elecciones de Noviembre. Lo que achaca a quienes siguen una táctica perniciosas.

Renovación Española—agrega—ha hecho todo lo posible por evitar la desunión.

Hace protestas de monarquismo, y glosa unas frases publicadas por "El Debate" antes de la instauración del régimen, en las que se decía que en España se planteaba el dilema de monarquía o anarquía.

Respecto a la cuestión religiosa dice que el partido que dirige es católico y sirve a la Iglesia, pero no se sirve de ella.

Añade que Renovación Española no se presta a una comedia como la de pretender concertar un concordato con la Santa Sede estando subsistente el artículo 26 de la Constitución.

Ataca a la masonería y anuncia que Renovación Española pedirá responsabilidades por los hechos que considere anticonstitucionales.

Termina diciendo que no se ha cumplido la propuesta de incompatibilidad del Ejército y la Marina con la francmasonería y que no se cumple desde el Poder lo que se predicó desde la oposición.

El señor Goicoechea fué muy aplaudido.

El balance de los afiliados al partido monárquico fiel a Alfonso XIII acusa un aumento de varios miles, dándose el caso que muchos de ellos vienen de los partidos republicanos.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

En la "Gaceta" oficial aparecieron ayer las siguientes e importantes disposiciones:

Decreto prorrogando hasta el 30 de Junio de 1936 la vigencia de los preceptos de las varias disposiciones que establecieron el régimen vigente de intervención de tasas de contabilidad y circulación del trigo y sus harinas.

Acuerdo relativo a las devoluciones de los impuestos correspondientes a los alcoholes que se exporten a partir del primero de Julio.

Decreto creando la Comandancia militar de Asturias.

Decreto prorrogando hasta el día 8 de Julio el Tratado comercial y de navegación hispano-francés.

Decreto suprimiendo el reglamento de la prostitución y su ejercicio, el cual no se reconoce por España como medio lícito de vida.

Declarando cuáles son las enfermedades consideradas venéreas e indicando que los afectados estarán obligados a someterse periódicamente a vigilancia y a los tratamientos pertinentes.

Acuerdo relativo a los seguros sociales obligatorios.

Nombrando delegado especial en los Servicios Sociales de Cataluña a con Luis Simarro Redal.

NOTA SOBRE EL ESTADO DE GUERRA EN BARCELONA

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas una nota acerca de los motivos y el alcance de la declaración del Estado de Guerra en Barcelona y su provincia.

Se insiste en ella en que no se trata de prevenir movimientos sediciosos ni perturbaciones públicas de carácter general, sino que la medida se encamina a sancionar rápida y eficazmente a los que preparan crímenes en la sombra y contra los que mediante el cobro de una cantidad se prestan a realizarlos.

Añade que en lo que es propiamente función de orden público, apenas habrá cambio, pues de hecho en toda Cataluña ya estaba en manos de la autoridad militar. La variante consiste sólo en lo que afecta a la actuación de los Tribunales militares, pues desde hace un año, a consecuencia de haber sido despedidos algunos obreros tranviarios y otros del ramo de agua de Barcelona, se han registrado continuos sabotajes, y a esto contesta el Gobierno con las medidas adoptadas para terminar con este estado de cosas.

PROXIMAMENTE SERA RENOVADA LA DIPUTACION DE MADRID

El gobernador de Madrid, don Javier Morata, ha declarado que nueve de los gestores provinciales habían dimitido, siéndoles aceptadas las dimisiones.

Agregó que mantiene el deseo de que en la Gestora haya representación de los cuatro partidos que figuran en el Gobierno.

Sobre las causas de dichas dimisiones, dijo el señor Morata que la situación por que atravesaba la Gestora vino a agravarse con la pública actitud adoptada en la pasada sesión por dos gestores que ostentaban la representación radical. Me vi obligado a aceptar las dimisiones que los gestores populistas tenían presentadas, y del mismo modo acepté las dimisiones de los radicales, quienes con ello han querido darme facilidades para resolver la cuestión.

Agregó que pronto habrá una nueva Comisión Gestora.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO POR LA BENEMERITA

En la Dirección de Seguridad han comunicado que una pareja de la Guardia civil vigilaba la línea férrea en las inmediaciones de Aranjuez. Los agentes dieron el alto a unos sospechosos, que en lugar de detenerse trataron de huir.

La Benemérita disparó y recogió después herido al vecino de Aranjuez Román Aponte, que se encuentra grave. Los restantes huyeron.

DON RAMIRO DE MAEZTU EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

En la Academia Española se celebró la recepción de don Ramiro de Maeztu, el cual pronunció un discurso sobre el tema "La bravura de la vida en nuestra poesía lírica".

Presidió el acto el señor Menéndez Pidal, acompañado del señor Rayo Villanova, Obispo de Madrid Alcalá y otros académicos.

En nombre de la docta Corporación le contestó el señor González Amezúa.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION, SEÑOR ECHEGUREN

El subsecretario de Gobernación manifestó que ayer el señor Portela Valladares se había trasladado a San Rafael, donde saludó a don Alejandro Lerroux, informándole además de los detalles recibidos relacionados con los actos de Medina del Campo y Valencia.

Estos actos—añadió el subsecretario—y la fiesta vasca organizada por el partido nacionalista en

Pamplona, han transcurrido con toda tranquilidad.

También entregó a los informadores una nota del ministro señor Portela, rogando que se hubieran prohibido todos los actos proyectados por las izquierdas para ayer en Valencia, ya que las izquierdas se dirigieron al gobernador preguntándole si concedería permiso para celebrar 150 actos en la provincia de Valencia, contestándose las afirmativamente. Luego, sólo presentaron solicitud para llevar a cabo 54 actos, los que se autorizaron. Si no se han celebrado la culpa no ha sido de la autoridad.

También dice la nota que es inexacto que se prohibiera el acto izquierdista de Elche. Unicamente se prohibió que hablara el señor Gordón Ordax, por haberse éste extralimitado en actos anteriores.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 1 de Julio

Libras esterlinas, máximo	36'15
Idem mínimo	36'05
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dóllars, máximo	7'33
Idem mínimo	7'31
Liras, máximo	80'65
Idem mínimo	60'45
Francos suizos, máximo	239'75
Idem mínimo	239'50
Francos belgas, máximo	24'75
Idem mínimo	24'65
Reichsmark, máximo	2'96 5
Idem mínimo	2'94 5
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98
Pesos argentinos	Sin cotizar
Coronas checas, máximo	30'90
Idem mínimo	30'76
Coronas suecas, máximo	1'85
Idem mínimo	1'85
Belgas, máximo	123'75
Idem mínimo	123'25

La Lotería Nacional EL SORTEO DE AYER

Madrid, 1 13'20.—En el sorteo de la Lotería nacional verificado esta mañana han correspondido los primeros premios a los números y localidades siguientes:

Primero, con 150.000 pesetas 15.367, en Madrid.

Segundo, con 90.000 pesetas 28.204, en Barcelona, Madrid, Granada y Zamora.

Tercero, con 70.000 pesetas 29.695, en Granada, Madrid, Barcelona, Melilla, Sevilla y Palma de Mallorca.

Cuarto, con 40.000 pesetas 9.199, en Barcelona, Torrox (Málaga), Sevilla y Zamora.

Quintos, con 3.000 pesetas cada uno 18.485, en Madrid; 30.298, en Málaga; 26.860, en Sevilla; 42.931, en Barcelona; 7.488, en Córdoba; 3.275, en Cádiz; 9.139, en Lora; 8.238, en Córdoba; 36.517, en Málaga; 29.430, en Sevilla; 656, en Madrid; 13.956, en Granada; 24.641, en Sevilla; 20.520, en Málaga; y 27.491, en Jerez de la Frontera.

PREMIADOS EN TENERIFE 29.865, 17.574, 41.310, 1.545, 20.181.

La Excm. señora

Doña Juana Pallasar

VIUDA DE GARCIA DEL CASTILLO
Presidenta de la Sociedad de Caridad de Señoras
Que falleció el 1 de Junio de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

La Junta Directiva de dicha Sociedad:

Suplican a las señoras socias y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la Misa de Requiem que se celebrará el jueves, día 4 del corriente, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Julio de 1935.

DE PROVINCIAS

El señor Gil Robles habla en un día ante 270 mil personas

200.000 personas concurren al acto de Mestalla y 70.000 a la concentración de Medina del Campo

EL GOBIERNO GARANTIZA LOS BIENES, PERO HAY QUE SACAR EL DINERO ENTERRADO EN FAVOR DE MILES DE OBREROS QUE SE MUEREN DE HAMBRE

Medina del Campo, 1.—Ayer, por la mañana, llegaron en avión a esta ciudad los señores Gil Robles, Salmón, el subsecretario de Trabajo y el secretario general de la CEDA, señor Carrascal.

Inmediatamente después se ofició una Misa por los muertos del partido, calculándose que asistieron unas 70.000 personas, figurando representaciones con banderas de todas las regiones.

Durante el mitin que se celebra después de la Misa se producen varios casos de insolación, dos de ellos graves.

El señor Casanueva pronuncia un discurso que comienza con un breve canto a Castilla, y agrega: Llevaremos mayoría a las próximas Cortes. La Constitución tiene que responder a los sentimientos de los españoles. En nombre de toda España prometo fidelidad al jefe. Le seguiremos hasta donde sea necesario, para salvar a España.

20.182, 20.191, 24.015, 24.110, 33.220, 36.145, 41.095, 1.237, 14.265, 14.091, 20.214, 21.016, 24.254, 26.832, 29.863, 21.186, 21.633, 23.985, 29.989, 31.006, 29.887, 33.118, 35.008, 3.594, 7.325, 12.907, 14.593, 14.246, 16.086, 17.781, 33.219, 36.146, 4.936, 6.258, 7.514, 9.630, 16.165, 16.204, 16.303, 20.826, 23.426, 24.052, 41.102, 21.325 y 26.767.

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Se levanta a hablar el señor Gil Robles, tributándosele una gran ovación.

Comienza su discurso ensalzando a Isabel la Católica, cuyo ejemplo, dice, debe seguirse.

Alude a las derechas españolas, diciendo que las masas conservadoras de España prepararon su ataud al permitir que triunfara la revolución y que aumentara la criminalidad, y ahora piden que convirtamos rápidamente el Infierno en Paraíso.

Agrega: Ha habido un Insensato que ha dicho que yo quería dar un golpe de estado cuando pedí la cartera de Guerra. Eso es una falta de conocimiento de España, del partido y del Ejército, pues éste está sólo al servicio de España y no de un partido. También significa un desconocimiento de nuestro partido porque nosotros hemos acatado las leyes aún cuando nos perjudicamos y esto nos ha dado autoridad para obligar a todos a que las cumplan mientras no se derogue, sustituyéndolas por otras mejores.

Aunque yo fuera un criminal y aunque el Ejército hipotéticamente me hubiera seguido, ¿quién duda que con nosotros está toda España? ¿Para qué necesitaba yo el Ejército? Si alguien lo duda, yo le ofrezco un sitio en el avión, y en Mestalla podemos entablar controversia.

No precisamos sino las papeletas y los votos que el 19 de Noviembre nos permitieron acabar con aquel estado de cosas. A las elecciones iremos para dar una sensación de ciudadanía. Hemos avanzado y ahora empezamos a reconstruir sobre el enorme derribo que nos dejaron. Nuestro programa está basado en la reforma de la Constitución.

Se dirige a las Juventudes diciéndoles que deben tener fe en el triunfo, pase lo que pase y suceda lo que suceda. Al tener confianza en lograrlo lo defenderemos porque es de nuestros hijos, de nuestros hogares y de nuestra Patria.

Durante el discurso el señor Gil Robles fué interrumpido varias veces con imponentes salvvas de aplausos, teniendo que pedir calma porque le restaban el tiempo que tenía medido para asistir al acto de Mestalla.

Al final se repitieron los aplausos mezclados con los vivas al jefe hasta que se trasladó a Olmedo para coger el trimotor que le condujo a Valencia.

Acto derechista en Mestalla

EL ACTO DE AYER EN EL CAMPO RESULTA IMPONENTE

Valencia, 1.—En la madrugada de ayer llegó a esta capital en automóvil el ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún.

También llegaron numerosas caravanas, pudiéndose calcular que al mediodía había en Valencia unos 80.000 forasteros.

Algunos llegaron a pie desde grandes distancias. No se recuerda una aglomeración semejante. Seis mil afiliados a las Juventudes atendían a las caravanas e indicaban sus alojamientos.

Desde el sábado por la noche no hay ningún hospedaje disponible.

Los bares y cafés estuvieron toda la noche abiertos, considerándose una suerte el poder penetrar en uno de estos establecimientos con la imponente aglomeración de consumidores.

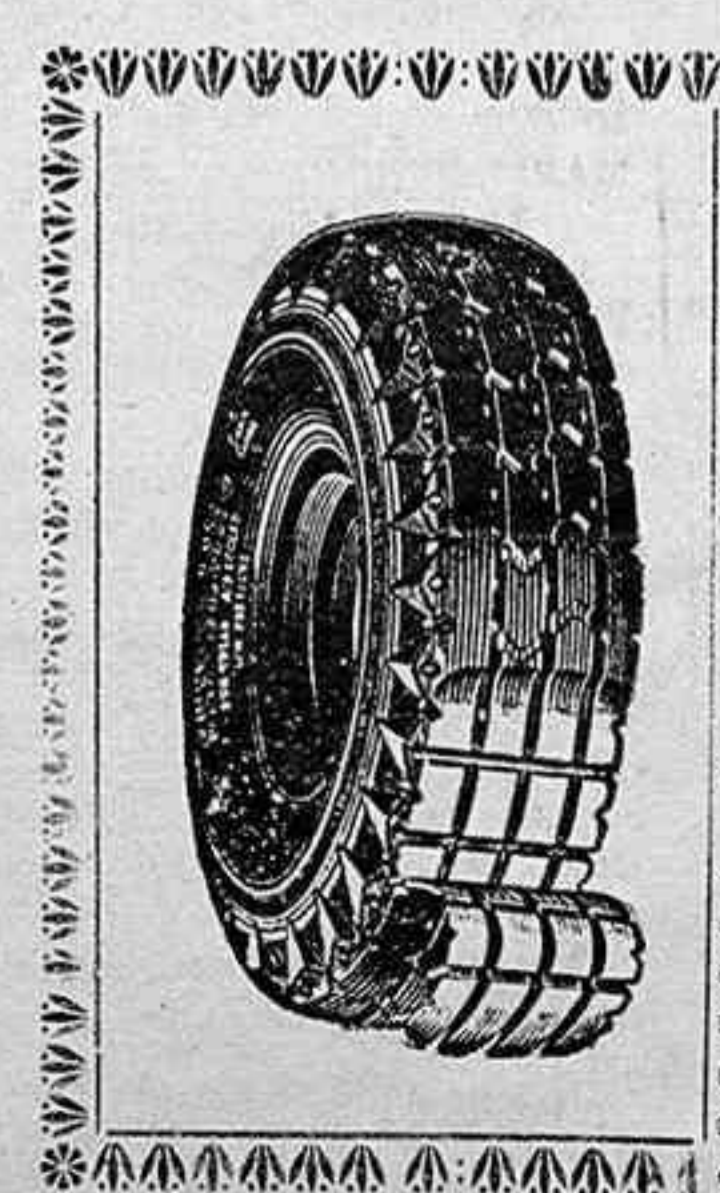
Todos los garages estaban abarrotados, habiéndose habilitado muchos provisionalmente.

Se calcula que los 200 mil concurrentes se gastaron más de tres millones de pesetas, con las cuales se ha salvado la situación económica del pueblo valenciano.

Desde la primera hora de la tarde estaban llenos la Plaza de Toros y el campo de Mestalla, quedándose muchas personas fuera en ambos locales. Constantemente interpretaban las bandas el Himno regional y el de la Jap, siendo aplaudidas. Se colocaron numerosos altavoces. En el lado izquierdo del campo de Mestalla figuraban dos grandes cuadros de la organización de Algemesi, representando, respectivamente, al señor Gil Robles conduciendo a España, y al

Como el agua del radiador

enfria el motor de su coche, evitando que el calor llegue a ser excesivo, así los agujeritos de que están dotadas las cubiertas



SIBERIAN DE AGUJERITOS

evitan que el calor producido por el rodaje llegue a ser tan elevado que relaje el caucho, rebajando la duración de la cubierta.

Beattell, Canfield y Cia. Santa Cruz de Tenerife
La Laguna-La Orotava-Garachico-Guimar

MADERAS
de todas clases y todas clases de

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Beattell, Canfield y Cia.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA LAGUNA, OROTAVA, GUIMAR, GARACHICO.

La Península y Extranjero

señor Lucía conduciendo a Valencia.

LEGA EL MINISTRO DE LA GUERRA

Al saberse que volaba ya sobre la región el avión que conducía al ministro de la Guerra, señor Gil Robles, se repitieron las ovaciones en ambos locales.

A las cuatro y media de la tarde se hallaban en el aerodromo de Manises el subsecretario de Comunicaciones, el secretario general de la derecha regional, el alcaide de Valencia, el general de la división y otras personas. A las cinco menos veinte apareció el trimotor, produciéndose gran entusiasmo al aterrizar.

El alcalde dió la bienvenida al ministro. Seguidamente los señores Gil Robles, Carrascal y Peña Castillo se trasladaron al domicilio del señor Lucía, donde les esperaba éste con el ministro de Industria.

Inmediatamente se dirigieron a la Plaza de Toros, donde había unos 60.000 personas que les acogieron con aplausos.

El señor Lucía comenzó explicando como surgió la derecha regional valenciana, hasta llegar al triunfo. Hace un llamamiento a sus paisanos y dice que no se regatearán los sacrificios.

El señor Aizpún dice que donde quiera que se halle la defensa de Dios y de la Patria, se encontrarán con los navarros. Glosó el lema "Presente y adelante". Lo primero significa lealtad y lo segundo brío.

Añade que Acción Popular tiene el propósito de salvar a España y que la salvará si los españoles quieren. (Se oye un unísono sí...)

Termina diciendo que es tan breve porque sabe que desean oír al señor Gil Robles.

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES, GLOSANDO EL PROGRAMA DE LA COALICION RADICAL-CEDISTA

Al pasar a la tribuna el señor Gil Robles, fué ovacionado. Dijo que hacia pocas horas había recibido el abrazo de 50.000 castellanos y leoneses en Medina del Campo, y que ante ello cabe preguntar quien dijo que al cabo de unos meses de gobierno los cedistas disminuyen, decreciendo su entusiasmo.

No puede calificarse de inconfundible el pacto con los radicales, pues no va acompañado de claudicación ni de móviles bastardos. Todos mantienen sus posturas doctrinales claramente. Estamos coaligados para realizar una obra en beneficio de la Patria. A esa unión, en estos momentos no le veo límite cercano, mas el día que choquen nuestros principios, nos separaremos de esos hombres dignos como se separan los caballeros.

Esta coalición viene a realizar un programa que divide en tres partes: Luchar contra el espíritu revolucionario; hacer una labor de austeridad administrativa que impulse la economía nacional, y cumplir la promesa de la reforma constitucional.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronico y Cronos "Osa". Ultimo modelo.
MARTES 2 DE JULIO

A las 8'15 y a las 10'15, extraordinario programa Fox.
1.º Estreno de un "Celuloide rancio", en español.
2.º Estreno de la superproducción europea Fox, titulada

LILIOM, CORAZON DE APACHE
Producción de Eric Pommmer, dirigida por el genial director Fritz Lang.

PARQUE VICTORIA LA LAGUNA

MARTES 2 DE JULIO
A las 6'30 y a las 9'45, sensacional programa de la casa Artistas Asociados. Ultimo día de exhibición.

1.º El interesante reportaje en español
POR TIERRAS DE GALICIA
2.º La extraordinaria superproducción
TRAS LA MASCARA
Intrigante argumento sensacional, enigma, misterio, aventura, ri-

Al terminar el ministro de la Guerra fué rabiamente ovacionado.

SE TRASLADA AL CAMPO DE MESTALLA Y NUEVO DISCURSO
Hasta el campo de Mestalla fué ovacionado el señor Gil Robles. En este local pronunció un nuevo discurso el señor Lucía.

El señor Gil Robles dijo que la coalición gobernante tiene que realizar una tarea urgente y rápida. Tiene que luchar con el espíritu revolucionario que todavía arraiga en las almas de muchos degraciados. El Poder público tiene que mantener el orden material, cueste lo que cueste. Hay que reformar profundamente la vida social, hay que llevar a la gobernanación del país un sentido de justicia social. No destruir la economía, sino elevarla; no arrasar los capitales, sino distribuir mejor la riqueza, y queremos hacerlo siguiendo las normas cristianas.

Repite que la coalición tiene un programa de austeridad administrativa. Es inexacto que vayamos a causar malestar a la sociedad ni tampoco vamos contra las libertades ni contra los funcionarios. Nada haremos contra ningún derecho legítimo. Si queremos la simplificación administrativa, reduciendo organismos inútiles, y lo haremos comenzando por lo más alto. Si es preciso nos sacrificaremos nosotros mismos.

Preparamos una política que impulse la riqueza nacional. Hay quien nos censura por no haber resuelto ya el problema del paro. Con nuestra sola presencia no vamos a transformar el desierto en maravillosos oasis.

Las izquierdas faltan al pudor al atacarnos, pues nos entregaron una España deshecha. De las ruinas recogemos los materiales para edificar una España mejor.

Para realizar una política de tipo económico, se precisa también de la cooperación de la sociedad. Me dirijo a los hombres de negocios y a las empresas para que sepan que el Gobierno les garantiza su propiedad y sus bienes, pero les pido que saquen sus capitales improductivos y su dinero enterrado en favor de miles de obreros que se mueren de hambre.

Después de estas cosas, reformaremos la Constitución con arreglo al índice confeccionado.

Que se nos ataque, pero que se empiece por preparar a la opinión para las elecciones. Tengo optimismo.

Se refiere después al acto de Medina, elogiándolo, y termina diciendo: España está siempre con nosotros.

Todo el discurso fué largamente aplaudido, terminando con un desfile ordenado por el señor Lucía, plegándose las banderas entre vivas a Gil Robles y Lucía.

SENTENCIA POR LOS SUCEOS DE TARAZONA DE LA MANCHA

Albacete, 1.—Ayer dictó sentencia el Consejo de guerra que se había reunido para juzgar a los procesados con motivo de los sucesos revolucionarios ocurridos en el mes de Octubre en Tarazona de la

Mancha, condenando a treinta de ellos a 30 años de prisión, 18 a doce años y un día, y dos a un año y seis meses.

Los doce procesados restantes fueron absueltos.

CONSAGRACION DE UN OBISPO
Granada, 1.—En la Catedral se verificó el acto de la consagración del Obispo de Almería don Diego Ventaja Milán.

El acto resultó emocionante, hallándose al besamanos numerosísimo público.

CALOR EN BARCELONA
Barcelona, 1.—Ayer se registró en esta capital una temperatura elevadísima, marchando a las playas cercanas millares de familias.

DETENCION DE UN EX GUARDIA DE SEGURIDAD

Ha sido detenido el ex guardia de Seguridad Joaquín Lobeto, acusado de promover escándalos.

INHABILITACION PERPETUA
Barcelona, 1.—Se ha oficiado a los Juzgados y a los Registros civiles donde nacieron los ex consejeros de la Generalidad sentenciados, para que se cumpla la sentencia de inhabilitación absoluta.

MEDIDAS DE SEGURIDAD
A consecuencia del Estado de Guerra son extremadas las medidas de vigilancia.

El Ejército custodia los centros de Correos, Telégrafos, Teléfonos y otros edificios públicos.

La Benemérita ocupa todos los puntos estratégicos de la población y las medidas de vigilancia son extremadimas en toda la población.

LA GENERALIDAD SE REUNIRA EN GERONA

El presidente de la Generalidad en vista de que ésta no tiene atribuciones en Barcelona por revertir éstas al Poder central automáticamente después de declararse el Estado de Guerra, ha manifestado que ésta se reunirá mañana en Gerona.

También manifestó que se había aprobado la prórroga de los presupuestos y que después del Consejo en Gerona y recogidos los deseos de esta provincia, se reuniría otro en Lérida, iniciándose después las visitas por las cabezas de partido para recoger las aspiraciones.

¿SE PUEDE EXHIBIR LA BANDERA CATALANA?

A preguntas de los informadores explicó que en los edificios particulares puede ondear la bandera catalana sola, pero en los oficiales tendrá que estar siempre con la nacional.

Añadió que se muestra optimista con la situación económica de Cataluña, pues los valores han reaccionado favorablemente con las medidas adoptadas por el Gobierno de Madrid.

¿SE PREPARABA ALGO GRAVE?

Gerona, 1.—Ayer las autoridades militares se enteraron de que se hallaban reunidos los elementos de izquierdas en el Cabo Arnús, ordenando a la Benemérita que los detuviera.

Todos los reunidos fueron detenidos y entre ellos el ex ministro señor Santaló, quien más tarde fué puesto en libertad como diputado, aunque se le sigue expediente y se pedirá el suplicatorio para procesarlo por el delito de reunión clandestina.

Todos los restantes han sido conducidos al puerto de la Selva.

AUTOMOVILES CAMIONES TALLER DE SERVICIO
REPUESTOS CUBIERTAS ACEITES

RADIOS REFRIGERADORES ANTENAS

Beutell, Caulfield y Cia.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA LAGUNA, OROTAVA, GÜÍJAR, GARACHICO.

Extranjero

Las "Cruces de fuego" preparan un golpe de estado

París, 1.—Las izquierdas aseguran que las "Cruces de Fuego" tienen preparado un golpe de estado para el día 12 de Julio.

Las derechas, por el contrario, afirman que son las izquierdas quienes lo tienen preparado para el día 14.

LOS ACTOS DE MEDINA DEL CAMPO Y MESTALLA VISTOS DESDE PARIS

La Prensa francesa y el pueblo en general dedican extraordinaria atención a los mítines populistas de Medina del Campo (Valladolid) y Mestalla (Valencia).

Con este motivo estudian el movimiento político de Acción Popular, considerando los beneficios que esta política puede proporcionar a España.

SEIS PENAS DE MUERTE EN RUSIA

Moscú, 1.—El Tribunal militar del Ural ha condenado a muerte a seis individuos acusados de haber asesinado a los corresponsales informadores que daban noticias favorables al Gobierno.

La sentencia será cumplida esta misma tarde.

REARMAMENTO NAVAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 1.—A partir de 1937 se construirán 7 acorazados de 35.000 toneladas y las oficinas de reclutamiento inscribirán desde hoy 47.000 hombres con arreglo al aumento autorizado por el Congreso y los créditos votados al efecto, que ascienden a 860 millones de dólares destinados a la defensa nacional y al reclutamiento durante tres o cuatro años.

MADRUGADA

Ha sido consagrado Obispo de Coria el dominico P. Fray Francisco Barbado Viejo

Ciudad Real, 2.—En la iglesia de Madre de Dios, en Almagro, ha sido consagrado nuevo Obispo de Coria el sabio dominico P. Fray Francisco Barbado Viejo.

Al acto asistieron el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi; el Ilmo. señor Obispo de Tenerife y también dominico, Fray Albino Menéndez Reigada; el ilustrísimo señor Obispo de Segovia y el Prior de las Ordenes militares.

El acto resultó brillantísimo, concurrendo al besamanos unas tres mil personas, y entre ellas las autoridades de la ciudad.

INCENDIO EN LA CASA DE CAMPO

Madrid, 2.
En el sitio denominado el Batán, de la Casa de Campo, se ha declarado un incendio, destruyendo un kilómetro cuadrado de monte.

Los bomberos han conseguido dominarlo después de incesantes trabajos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, señor Velayos, en vista de las dificultades con que ha tropezado para que el Banco Exterior de España comenzara a realizar las operaciones de compra de trigo y pareciéndole que dicho Banco no ha organizado debidamente una operación de tanto volumen, le ha comunicado que rescindía el contrato usando de las atribuciones que la ley le concede para retirar el trigo depositado en los sindicatos y cooperativas.

Cree que dentro de dos días funcionarán estas secciones almacenándose el trigo.

Añadió que la información pública abierta a instancias de la sociedad "Sijos Españoles" es solo para la ordenación de los trigos.

La propaganda de A. P.

Mañana publicaremos la reseña de los actos celebrados el domingo en los pueblos de Los Cristianos, Arona y Adeje por A. P. A., en los que se obtuvo un éxito de público, verdaderamente inusitado.

VARIAS CANOAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO

Berlin, 1.—Trescientos botes canoas-automóviles y varias motocicletas han sido destruidas por un incendio que se declaró en el cobertizo donde se guardaban.

EL AVIADOR POMBO REANUDA RA SU VUELO

Belén de Pará (Brasil), 1.—El aviador español don Juan Ignacio Pombo reanudará próximamente el vuelo a Méjico.

Le colonia española le ha regalado una medalla de oro, dedicándole además otros agasajos.

Se cree que el vuelo será reanudado el día 5.

SE CALCULAN EN 15 MILLONES DE YENS LAS PERDIDAS OCASIONADAS POR LAS INUNDACIONES

Tokio, 1.—Las pérdidas ocasionadas por las últimas inundaciones se calculan en 15 millones de yens.

Han sido inundadas las minas de Chikuo, y las industrias de Yasata están amenazadas de paro por falta de combustible.

En Osaka y Kurume las aguas han empezado a descender, pero en la ciudad de Nogata 40.000 habitantes están aun en peligro.

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS EN UNA EXPLOSION

Shanghai, 1.—A consecuencia de una explosión en una fábrica de juguetes resultaron 15 obreros muertos y numerosos heridos, de los cuales 75 lo están de gravedad y el resto del personal ha quedado sin trabajo por haber sido destruida dicha fábrica.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá
A las seis de la tarde y a las nueve y media de la noche, despedida de la Compañía de Marionetas.

Parque Recreativo
A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película sonora "Pelinrojo".

A las ocho y media, la película sonora "Eskimo" (Mala, el Magnífico).

Cinema Victoria
A las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, un "Celuloide rancio", y estreno de la superproducción sonora "Liliom", corazón de apache".

Royal Victoria
A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Amor y cuartillas".

A las ocho y media, la película "Paso a la juventud".

Cine La Paz
A las ocho y a las diez de la noche, la película "¡Qué tío más grande!", y el charlista humorístico Rafael Arcos.

EN LA LAGUNA
Parque Victoria
A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, el reportaje "Por tierras de Galicia" y la superproducción sonora "Tras la máscara".

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Amor y cuartillas".

A las ocho y media, la película "Paso a la juventud".

Cine La Paz
A las ocho y a las diez de la noche, la película "¡Qué tío más grande!", y el charlista humorístico Rafael Arcos.

EN LA LAGUNA
Parque Victoria
A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, el reportaje "Por tierras de Galicia" y la superproducción sonora "Tras la máscara".

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Amor y cuartillas".

A las ocho y media, la película "Paso a la juventud".

Cine La Paz
A las ocho y a las diez de la noche, la película "¡Qué tío más grande!", y el charlista humorístico Rafael Arcos.

EN LA LAGUNA
Parque Victoria
A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, el reportaje "Por tierras de Galicia" y la superproducción sonora "Tras la máscara".

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Amor y cuartillas".

A las ocho y media, la película "Paso a la juventud".

INFORMACIÓN DEPORTIVA

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

El Sevilla, campeón de España. El Madrid vence al Victoria, de Las Palmas. El Sevilla (amateur) queda también campeón de España

Los sevillanos no solo coparon esta vez el primer puesto en el Campeonato de Liga por mediación del Betis sino que le llevaron a la Giralda las copas del Campeonato de España.

Elzaguirre después de dejar demostrado en Colonia que era el mejor meta español no podía dejar que su equipo no se fuera clasificando partido tras partido para ver coronado sus esfuerzos con este supremo galardón al que aspiran todos los equipos.

Porque, indudablemente, aunque el Campeonato liguístico tiene más interés en lo que concierne a "sacar a pulso", permitáseme la frase, el primer puesto, ya que la probabilidad suerte en el sorteo está descartada y todas las fuerzas se encuentran. La Copa de España tiene el interés que por serie favorables los sorteos podemos ver llegar a la final equipos modestos, que no considerándose "consagrados" ponen mayor empeño en las contiendas.

Ahora, que hablamos de suerte, pero esta no ha sido muy propicia para las huestes de "Ozelito".

El Madrid y el Athlétic también madrileño estuvieron a punto de truncar la trayectoria triunfal de los "merengues" hoy campeones.

Los primeros muy bien pudieron haber eliminado al Sevilla, o por lo menos tuvieron ocasión más propicia para ello, pues después de un triunfo de los sevillanos en su casa por la mínima diferencia, no era difícil presumir un triunfo para los chicos de Zamora en Chamartín. Pero surgió Elzaguirre y logró con una formidable actuación no dar margen para que su "debe" en el marcador se abriera y con un empate que era un triunfo para su equipo, el Madrid pudo efectuar el viaje a Canarias, siguiendo los sevillanos en la Copa.

Luego el Athlétic, el que le salió al paso para hacérselas pasar negras. Más Deva y Eskulduna se ocuparon de dejar al Athlétic en cuadro y con ello llevarse a su casa la ventaja de un triunfo. Al segundo encuentro sucumbieron los "colchoneros".

Por otro lado el Sabadell que sin mayores tropiezos llegó hasta tropezarse con el Barcelona, después de quedar empatados en los primeros encuentros, un tercero fue más que suficiente para que el Sabadell se los "sacudiera".

Y ahora aquí tenemos a Sevilla y Sabadell frente a frente para disputarse la final del Campeonato de España.

Los sevillanos lograron el pasado domingo en Madrid quedar campeones y con ello cumplir fielmente el encargo que la Giralda les hiciera: De volver con la Copa o no volver.

¡Y volvieron campeones!

Elzaguirre no dejó perforar su marco y, por el contrario, la delantera sevillana llevó un orondo tres al marcador. Campanal (2) y Braero fueron los autores.

... si fuera poco y no fueran a quedar contentos los de la capital de Andalucía, el Sevilla (amateur) logró también clasificarse campeón después de vencer al Clovvin.

Lograron un triunfo rotundo por seis tantos a uno.

Marcaron por los sevillanos, tres Palencia, Nuñez dos y Sánchez.

Ahora que con esos tres campeonatos, que logren los sevillanos aprovecharse para el tiempo que no vuelvan a caer.

Y ahora, por mi parte, un ruego y un reproche. El primero para los lectores que se servirán disculpar la pobreza del comentario, y el segundo para mi compañero el formidable "Ozelito" que me puso en el trance de enfrentarme con los que están acostumbrados a leer sus amenísimas crónicas.

No se apuren ustedes que no se marcha. Solamente ha querido ponerme en el apuro.

ADEJE EN ESTA CAPITAL

El Unión vence al Iberia por dos tantos a uno

El domingo, en partido amistoso, contendieron en el campo de la Averída los equipos Unión e Iberia.

Esta clase de partidos, en los que muy pocas veces abunda el interés propio de los de campeonato—salvo ciertos encuentros en los que se disputa algún trofeo—, desconciertan mucho a los aficionados que acuden a presenciarlos, y sin ninguna clase de disputa, esto ocurrió con el partido Unión-Iberia del pasado domingo.

Tanto los jugadores de ambos "onces", como el árbitro, demostraron durante el transcurso del "match" pocas ganas de hacer entrar en calor al público, y con un poco de sacrificio podríamos exceptuar entre éstos a Mesa I, Calixto y Fuentes, los que como siempre, queriendo conservar el entusiasmo entre sus partidarios, se hicieron aplaudir en algunas jugadas.

El triunfo correspondió al Unión, por dos "goals" a uno, siendo marcados los del equipo del Cabo por Guilance, en un bonito tiro esquinado y Peregrino al aprovechar una indecisión del portero iberista; el de los del Toscal lo entró Molina en una jugada personal.

Este mismo jugador malogró el empate al perder un gol delante del marco unionista.

Arbitró Rios, que estuvo a la altura del partido.

EN LAS PALMAS

El Madrid derrota al campeón de Las Palmas por el tanteo de 4 a 0

El Madrid ha ido a la isla de enfrente a sacarse la espina que le clavara el Tenerife. Logró alivio en su primer encuentro del domingo

frente al Victoria, campeón de Gran Canaria.

El encuentro resultó en extremo aburrido, y el Madrid jugó el peor encuentro de los cuatro celebrados en Canarias.

Habia expectación por ver jugar el trío defensivo de los merengues, y éstos no tuvieron que emplearse a fondo, ya que la delantera del Victoria no mostró peligro en ninguno de sus avances.

La apatía de Hilario en la delantera restó a los madrileños un triunfo por mayor número de tantos.

Consiguieron cuatro goles por cero de los canarios. Lazcano marcó dos; el primero formidable, al rematar un corner tirado sobre la puerta de los locales; y el segundo, en oportuno remate a un centro de Emilín, que jugó a placer.

[Lástima de Arencibia! Hilario despertó un momento del letargo en que estaba sumido, y b'ndió un tanto a sus paisanos, y luego López Herrán, en una jugada personal, fusiló el último, cerrando la serie.

El público estaba un poco decepcionado, pues si bien el Madrid no puso mayor interés, el contrario no fué tampoco de lo más terrible.

Se espera con interés el encuentro del jueves con el Marino, y con mayor aún el del próximo domingo frente a nuestros titulares.

Arbitró Ambrosio Díaz, con justicia e imparcialidad.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

SE NECESITAN CHICOS PARA LA VENTA DE PERIODICOS, PAGANDOLES SUELDO FIJO. INFORMARAN: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

El domingo, en el Balneario Natación

Volví el verano y con ello el entusiasmo por las pruebas de natación. El público, los domingos, cansado del tradicional partido de fútbol, se ha desplazado a la formidable piscina del "Balneario García Sanabria", (le ponemos este nombre, pues así debería denominarse), a ver desplegar los entusiasmos y facultades que unos cuantos muchachos se han propuesto firmemente que la natación ocupe uno de los primeros planos en la actualidad deportiva de Santa Cruz.

El aspecto que ofrecían los alrededores de la piscina correspondía a los de un acontecimiento.

Veamos las pruebas y las marcas que se lograron:

100 metros braza. (Infantil)
Primero, Esteban Fernández, en 1'49 8/10.
Segundo, Claudio Castilla, en 1'52 9/10.

100 metros Infantil (Primera categoría).
Primero, Victoriano Alonso, en 1'26.
Segundo, José Miguel Delgado, en 1'29.
Tercero, José Barreto.

100 metros braza
Primero, Acidalio Lorenzo, en 1'44 2/10.
Segundo, Gumersindo González, en 1'47 1/10.
Tercero, Casiano Brito.

100 metros (Junior)
Primero, José Arocha, en 1'21.
Segundo, Arturo González, en 1'27 4/10.
Tercero, José González.

400 metros
Primero, José Cruz, 6'35.
Segundo, Guillermo Sureda, en 6'39.
Tercero, Ezequiel Bonnet.
Cuarto, Miguel Delgado.

Relevos tres estilos
Esta modalidad era la primera vez que se exhibía y resultó en extremo interesante. Los resultados fueron los siguientes:

Primero: El grupo B. formado por A. González (espalda) G. González (braza) y J. Arocha (crawl).

Segundo: El grupo A. formado por G. Sureda (espalda) A. Lorenzo (braza) y J. González (crawl).

Los resultados obtenidos no dejan que desear, pues es la primera competición que se celebra este verano y vistas las marcas obtenidas no dudamos que en sucesivas exhibiciones serán superadas, todo ello pensando en un próximo festival que se podría organizar en colaboración con los nadadores del Club Metropolitano de Las Palmas.

Esta idea, que si no nos equivocamos ya germinaba en la mente de la directiva del Club Natación Balneario, debe ser tenida en cuenta estando por demás garantizado el éxito.

Nota complementaria del escrito de fecha veintiseis de Mayo sobre el problema tabaquero y sus posibles soluciones

(Continuación)

d) Demora en la resolución de la instancia de los Sindicatos presentada con fecha 4 de Febrero último: Al apresurarse los Sindicatos a solicitar la sustitución interesada en su instancia, confiaban en que para el segundo trimestre quedarían en suspenso las remesas de CREMAS, en existencia tan alarmante, siendo sustituidas para entonces por las BREVES FINAS, pero la Compañía, sin apreciar la urgencia que reclamaba la resolución de la instancia de los Sindicatos, demora su informe, dando lugar a que continuara en aumento el stock iniciado desde que se pusieron a la venta las nuevas labores, y frustrando así el propósito de los Sindicatos de poner término al aumento de tan considerable stock.

e) La competencia de las labores de bajo precio procedentes de Cuba: El tratado de comercio con Cuba autoriza la venta de sus cigarrillos en España hasta el precio de setenta céntimos la pieza, existiendo gran variedad de vitolas de diversas marcas en número de 97, pertenecientes a los setenta y seis fabricantes actualmente contratados (Conchas, Panetelas, Londres, Brevas, Cremitas, Petit-Cetros, Coronitas, Elegantes, Favoritos, Populares, etc.) que desde Enero del año último, en cuya fecha sufrieron los precios una nueva baja vienen haciendo feroz competencia a las labores finas de Canarias, hasta el punto de que la importación es casi todos los meses del año anterior ha rebasado la cifra de millón y medio de cigarrillos, habiéndose importado en Marzo de dicho año dos millones cuatrocientos sesenta y nueve mil, cantidad bastante superior al pedido mensual que a Canarias ha venido haciendo la Compañía, debiendo tenerse en cuenta que el de labores finas que son las perjudicadas por las de bajo precio de Cuba, apenas llega a un millón trescientos mil, de las cuales se ha venido vendiendo mensualmente un promedio de quinientas cincuenta y dos mil seiscientos noventa cigarrillos, es decir, aproximadamente la tercera parte de la importación media mensual de Cuba en 1934.

Con fecha 13 de Febrero de este año se dictó una orden ministerial, aprobando las nuevas condiciones para contratar la venta en comisión de cigarrillos de la isla de Cuba, y seguramente las restricciones fijadas para estos contratos han debido influir poderosamente en la importación, pues en Abril pasado descendió esta a la cifra de seiscientos quince mil ochocientos treinta unidades.

El Tratado comercial con Cuba, ya vencido es prorrogable de año en año, pudiendo ser denunciado con seis meses de anticipación al de su fecha, que es el de Mayo, y es de absoluta necesidad que en este mismo año sea denunciado.

porque es vergonzoso que una industria extranjera, disfrute en España de privilegios que se niegan a otra nacional, como es la de Canarias, ya que mientras estos industriales no pueden vender sus cigarrillos en la Península en régimen de comisión a menor precio de una peseta y veinte céntimos, los fabricantes de Cuba pueden exportarlos al bajo precio de setenta céntimos. Cuando llegue el momento de concertar el nuevo tratado, ni los mismos comisionados de Cuba para negociarlo pretenderán gozar de esas ventajas, que en estricta justicia, solo la Industria nacional debe disfrutar, como ocurre en todas las naciones del Mundo, las que en sus convenios comerciales, favorecen incluso la producción de sus Colonias, haciéndoles concesiones que niegan a los productos extranjeros, habiéndose dado el caso de que hallándose en vigor los convenios internacionales, los Gobiernos procuran subsanar las impresiones sufridas al firmarlos, mediante contingencias, impuestos casi prohibitivos y condiciones restrictivas que casi anulan dichos convenios.

En el caso presente y mientras no llegue el momento de la denuncia del actual, y firma del nuevo convenio con Cuba, el Gobierno debe adoptar alguna medida, como disponer que la Compañía ordene a sus representantes y administradores subalternos la suspensión temporal de entrega de labores de Cuba de bajo precio, hasta que se agote el actual stock de las de Canarias. Nosotros, haciendo nuestro el problema tabaquero de estas islas, no descansaremos hasta conseguir la suspensión de entrega de labores baratas de Cuba a las expendedorías, cosa que no implica quebrantamiento del Tratado, y en su día la elevación de precios a un minimum, que coloque aquellas labores fuera de toda competencia con las de Canarias.

(Continuará)

BARATILLO

En EL ESCUDO, San José, 25, puede usted adquirir:

Toallas	a 0'40
Colchas	" 3'75
Pañuelos	" 0'15
Mantas cuna	" 0'80
Mantas piso	" 0'40
Servilletas damasco	" 0'15
Camisetas malla fina	" 1'75
Corbatas surtidas	" 0'45
Opales color	" 0'40
Opales floritas	" 0'65
Hamburgo "La Costurera"	" 0'50
Egipcia color	" 0'40
Pereales doble anecho	" 0'65
Gasas algodón	" 0'40
Georgette seda	" 2'00
Crespón marroquí bueno	" 2'00

y con precios bajos por el orden de lo reseñado se liquidan muchísimos artículos.

No se confunda: en EL ESCUDO, San José, 25, frente a la fotografía de Adalberto Benitez.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

SE NECESITAN CHICOS PARA LA VENTA DE PERIODICOS, PAGANDOLES SUELDO FIJO. INFORMARAN: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO.

Los organismos oficiales Junta Administrativa de Obras Públicas

Sesión de la Comisión Ejecutiva Hoy, martes, día 2 del actual mes, a las cinco de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, conforme al siguiente Orden del día:

- Celebrar la subasta de las obras de reparación siguientes:
- De los kilómetros 35 al 38.400 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava cuyo presupuesto es de pesetas 83.838'77, y la fianza provisional 2.515'15, por ante el notario don Francisco Lovaco.
 - De los kilómetros 0 al 3.272 del Barranco del Pinito a la de Orotava a Buenavista, cuyo presupuesto es de pesetas 59.615'83, y la fianza provisional de 1.788'50, por ante el notario don Pio Casais.
 - De los kilómetros 6.311 al 6.813 y 8.792 al 10.451 del barranco del Pinito a la de Orotava a Buenavista cuyo presupuesto es de pesetas 31.276'98 y la fianza provisional de 938'35, por ante el notario don Alfredo Alvarez.
 - De los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, cuyo presupuesto es de pesetas 26.663'85, y la fianza provisional de 799'90, por ante el notario don Francisco Lovaco.
 - Del kilómetro cinco de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, (reparación de muros), su presupuesto es de pesetas 44.043'24, y la fianza provisional de 1.321'30 pesetas, por ante el notario don Diego Wood.
- Certificaciones de obras por contrata.

TRAJES DE BAÑO

con tirantes graduables

Forma

Rafel

En Camiserías y Establecimientos de Géneros de Punto

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMEERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Más en plis)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 71.

Casino de Tenerife

Recientemente terminadas, se alquilan distintas dependencias o locales, propios para oficinas o servicios análogos, espléndidamente situadas en el primero y segundo entresuelo del edificio social, situado a la entrada del puerto.

Para informes, el conserje de la sociedad.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Fermin Gaián, 79

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO: Candelaria, 18 Tel. 1145

Lea usted GACETA DE TENERIFE

SELLOS DE CAUCHE SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

¡¡Atención!!

Por 6'50 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES

Villalba Hervás (antes Tigre), número 8

TELEFONO 9-3-3

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Este espacio lo ocupaba el anuncio de la Compañía Trasmediterránea, que suspendió su publicación por nuestra campaña en favor de la Agricultura del país

LO QUE COBRA A CANARIAS LA TRASMEDITERRANEA.— UNA COMPARACION : : : :

	Ptas.
La Trasmediterránea cobra por una tonelada de plátanos a Barcelona	66'00
Cobra la Trasatlántica de Barcelona a Centro América	30'00

Vayan anotando nuestros lectores y el país aprendiendo dónde está su ruina.

Además de la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos.

Además de la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos.

Además de la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos.

No puede bajar los fletes, porque para mantener el monopolio, le es necesario ese desbarajuste en que nadan los agentes y sus cómplices, mientras el país va desangrándose por esa culpa que debe perseguir el Estado.

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados el domingo "Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal y Las Palmas, con carga general, 75 pasajeros para este puerto y 26 en tránsito; consignado a Cruz.

Veleros llegados el domingo "San Carlos", balandro español, de 18 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

"Pepito I", pallebot español, procedente de Arrecife, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados el domingo "Gomera", español, para Las Palmas; "Viera y Clavijo", español, para Valverde y escalas.

Veleros despachados el domingo "Pepito I", pallebot español, para Santa Cruz de la Palma y escalas; "Fe", pallebot español, para la pesca.

Vapores llegados ayer "Isla de Gran Canaria", español, de 3257 toneladas, procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz y Santa Cruz de la Palma, con carga general, 69 pasajeros para este puerto y 32 en tránsito; consignado a Cruz.

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Las Palmas, con lastre y 27 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Trecarrell", inglés, de 3172 toneladas, procedente de Cardiff, con carbón; consignado a Elder.

"Kindia", francés, de 1167 toneladas, procedente de Nantes, con carga general; consignado a Harlikson.

"William Wilberforce", inglés, de 2165 toneladas, procedente de Londres, Amberes, Hamburgo, Rotterdam y Madera, con carga general; consignado a Elder.

"Águila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a Padrón.

Vapores despachados ayer "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas.

Veleros despachados ayer "San Carlos", pallebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle "Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isla de Gran Canaria", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Kindia", francés, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Águila de Oro", español, descargando mercancías.

"William Wilberforce", inglés, efectuando operaciones y descarga.

Veleros atracados al muelle "San Carlos", balandro español, con lastre.

En el antepuerto "Trecarrell", inglés, con carbón.

De la Armada extranjera

La fragata «Presidente Sarmiento», llega a Londres

Por noticias particulares nos hemos enterado que el día 28 del pasado mes de Junio llegó al puerto de Londres la fragata-escuela argentina "Presidente Sarmiento", en honor de cuyos tripulantes se preparan diversos agasajos.

Como es sabido, el "Presidente Sarmiento" está en trato con una Compañía inglesa, para su adquisición, con el fin de destruirla y destinar sus armaduras a un nuevo barco en construcción.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente. REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA Teléfono 1.539 LA LAGUNA

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Un agente de Seguridad del servicio de pesca destinado a Canarias

La "Gaceta de Madrid" publica una orden de la Subsecretaría de Marina civil, disponiendo que el agente de Seguridad del servicio de pesca don Generoso García Martínez, con destino en el Cantábrico, pase a Canarias Orientales.

Autorización para adquirir material

El Ministerio de Marina autoriza al ministro para adquirir, por concurso, instrumental para los talleres de la Base naval de Baleares, por importe de 187.000 pesetas.

Información sobre luces y trabajos

La Subdelegación de Pesca de Santa Pola advierte que en la latitud: 38° 11' N. y Longitud 0° 33' 5 W. (aproximada), la zona de trabajo para ampliación del puerto está limitada por dos enflaciones paralelas al muelle del puerto y distante del eje del mismo, 200 metros a uno y otro lado.

Lo más avanzado de la zona de trabajo está limitado por la boya luminosa que baliza el extremo del citado muelle.

Des luces verdes sobre postes en tierra firme, señalan de noche cada una de las enflaciones.

Dos rectángulos pintados de azul de día sobre los mismos soportes, la enflación de Poniente.

Dos triángulos equiláteros, pintados de azul, sobre los correspondientes soportes, señalan la enflación de Levante.

Alcance de las luces: dos millas.

Trasatlánticos españoles El "Manuel Arnús"

Por telegramas recibidos por los agentes de la Compañía Trasatlántica, nos hemos enterado que el vapor "Manuel Arnús" llegó a la H.bara sin novedad el domingo 30 de Junio último, a la una de la tarde.

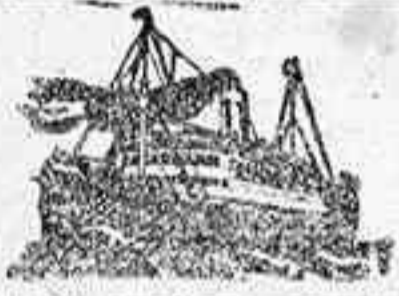
Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 1 de Junio Temperatura máxima, 26,7. Temperatura mínima, 19,8. Humedad relativa media, 54 centésimas. Dirección dominante del viento, Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 236 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 8,9 milímetros. Precipitación acuosa, 0,0 milímetros. Estado general del cielo, despejado. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

REVISTA DE MEXICO. En la Librería Católica puede adquirirse cada semana la Revista de Actualidades "Sucesos para todos". Cada mes leerá usted AMENIDADES, que por su ameno contenido y selectas novelas es ya indispensable en todos los hogares. En cada edición se publica una novela completa, por los mejores escritores nacionales y extranjeros.

ASES Y ESTRELLAS publicará mensualmente las fotografías de las principales "estrellas" del mundo cinematográfico, y las últimas noticias de Hollywood. Mensualmente podrá obsequiar a su esposa y a sus hijas con las inestimables páginas de la Revista del hogar LA FAMILIA, la publicación mensual femenina que contiene un selecto material de labores domésticas. Para sus hijos nada mejor que obsequiarlos con PAQUIN, el mejor semanario infantil que no dudamos deleitará a ellos con lo diverso y apropiado de su material sano e instructivo.



Llegada y salida de Vapores



Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

- 28 de Junio.—AVILA STAR
- 2 de Agosto.—ALMEDA STAR
- 30 de Agosto.—AVILA STAR
- 13 Sepbre.—ANDALUCIA STAR
- 4 de Octubre.—ALMEDA STAR
- 1 Novbre.—AVILA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 28 de Junio.—ALMEDA STAR
 - 19 de Julio.—AVILA STAR
 - 2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
 - 23 de Agosto.—ALMEDA STAR
 - 20 Sepbre.—AVILA STAR
 - 4 de Octubre.—ANDALUCIA STAR
- Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:
- 23 de Junio.—SULTAN STAR. Para Londres directo.
 - 4 de Julio.—AVELONA STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 - 6 de Julio.—RODNEY STAR. Para Londres directo.
 - 11 de Julio.—SULTAN STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 - 13 de Julio.—NORMAN STAR. Para Londres directo.
 - 20 de Julio.—AFRIC STAR. Para Londres directo.
 - 25 de Julio.—RODNEY STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 - 27 de Julio.—STUART STAR. Para Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.) Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 101. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line y Cia.

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1935

- Día 6.—Vapor "ALCA"
- Día 17.—Vapor "AVOCETA"
- Día 27.—Vapor.—"ALONDRA"

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.



REUMATISMO

FRAIXINOL Y ULMARENA Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuraigias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAIXINOL disuelve el ácido úrico, purificando :::: la sangre de todos los venenos ::::

Venta en todas las farmacias Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDE. Farmacia. — La Laguna

Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.



Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no sombream. Medias "ALLEN-A".

Anuncie usted en "Gaceta de Tenerife"

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

Se vende en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICITA DE CANARIAS S. A.

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 24'3
Id. mínima..... 19'4
Humedad relativa media..... 47

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Preios de suscripción: Aimes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 60'00

LO QUE DEBE IMITARSE DEL EXTRANJERO

¿Qué política económica se hace en España?

La política económica de Italia es actualmente y con más intensidad lo será en lo sucesivo, según ha declarado el señor Mussolini, la de que el país se baste a sí mismo, en los artículos que se llaman de primera necesidad.

Bien está, como ha manifestado recientemente la Prensa romana, que se importen artículos de lujo, si se quiere y se puede, pero es suicida, estúpido y absurdo, que a la nación se desangre y exporte su dinero, para comprar fuera de sus fronteras productos alimenticios y de vestido.

El país debe producir lo suficiente para no necesitar importaciones de artículos de primera necesidad. En tiempos de paz, esas compras al Extranjero suponen la sangría constante del ahorro nacional: en época de guerra, no hay calificativo que aparezca a tal hecho, que pueda ser educado, según los economistas italianos.

La teoría expresada ha dado tan excelente resultado en Italia que, según la Prensa romana, la Nación se basta a sí misma en los actuales momentos. Agricultura, industria y comercio de productos de primera necesidad, han progresado de tal modo, con el régimen indicado, que el país no necesita realizar importaciones. Solamente las hace de artículos de lujo, en cuanto no exista fabricación o producción suficiente, dentro de las fronteras nacionales.

¿Qué política económica se sigue en Alemania, Holanda, Suiza y se viene recomendando en Francia? Una política semejante a la de Italia. La campaña que se hace en la nación francesa, en tal sentido,

se extiende hasta a los obreros extranjeros y al dinero que deben llevar los nacionales, cuando salgan de Francia.

Mientras esto sucede en el Mundo, ¿qué se hace en España? En las estadísticas oficiales de la Dirección General de Aduanas se demuestra que el año 1932 la Nación española entregó al Extranjero la enorme suma de 31.176.367 pesetas oro por la importación de huevos; el año 1933, la cantidad de 39.358.353 pesetas oro, y en el año 1934 la de 35.684.849 pesetas oro.

Citamos esa mercancía, porque según las opiniones científicas modernas, el huevo, a los siete días de puesto, pierde las vitaminas, y a los diez días, ¿qué queda de su valor nutritivo? Además de esas expediciones importadas, muchas llegan casi en estado de putrefacción y otras completamente inútiles para el consumo. Es decir, que se tiran más de cien millones de pesetas al cambio actual, todos los años, para importar un artículo que no sirve para la buena alimentación.

Lo mismo que con los huevos, sucede con otros productos alimenticios; que se compran al Extranjero en buenas o malas condiciones, pero que con el transcurso del tiempo y el transporte, llegan a España en completo estado de alteración y, por lo tanto, son perjudiciales para la salud pública.

Ya que tanto malo se copia del Extranjero por ciertos políticos españoles, ¿por qué no imitan a los países que van a la cabeza de la

civilización en la política económica?

La citada política de bastarse a sí propios, en los artículos de primera necesidad y especialmente en los que se alteran fácilmente, con perjuicio grave de la salud pública, es actualmente la vanguardia del progreso y un sentimiento de alto patriotismo. Hay que impedir que se entreguen todos los años al Extranjero muchos millones, a cambio de artículos adulterados o putrefactos. Esa sangría de oro, en beneficio únicamente de varios explotadores del ahorro nacional y de la salud pública, es un verdadero delito, como ha dicho recientemente un economista italiano.

Favorézcase la producción española de artículos de primera necesidad, con lo cual se realizará la gran obra patriótica de crear riqueza, velar por la salud pública, en bien de la fortaleza de la raza, y se evitarán negocios reprobables.

En la convalecencia

todo cuidado es pequeño. El organismo ha salido triunfante de una ruda prueba, pero necesita un tónico que regularice su nuevo despertar a la vida.

Nada para ello como el Tónico nervioso

FERIA de acción rápida y enérgica. Venta en farmacias

SELOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

José Gerardo Martín Herrera

Licenciado en Medicina y Cirugía Doctor en Medicina de la Universidad de París.

Especialista en enfermedades de la INFANCIA y PULMON. RAYOS X.

Calle 25 Julio número 11 (Plaza de los Patos) Teléfono 1.110

Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts.
Capital desembolsado
100.000.000 Pts.
Reservas
64.916.000 Pts.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933
PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933
PESETAS 13.325.856'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 248.921.295'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizada por la Inspección Mercantil y de Seguros

Berlín-París

Nueva tapicería alemana. Confort

Precios reducidos en terciños de piel y tela. Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases

Tapizado de coches y arreglo de tapicerías en general
TEOBALDO POWER, 10.— TELEFONO NUM. 1239

Santa Cruz de Tenerife

Consultorio gratuito

Datos relativos a la carrera militar

O. V.—¿Pueden ingresar en las Academias militares los oficiales de complemento? ¿Qué requisitos se exige a un individuo que es de haber para hacerse de complemento?

Los oficiales de complemento tienen derecho a solicitar tomar parte en los exámenes de ingreso en las Academias militares del Ejército, siempre que no hayan cumplido treinta años de edad y reúnan las demás condiciones que las bases de la convocatoria determinan.

Con arreglo al decreto de 4 de Marzo de 1934, la oficialidad y las clases de complemento se reclutarán entre los mozos alistados y declarados soldados que lo pretendan, sean de haber (servicio ordinario) o del reducido (cuotas), y también entre los voluntarios, debiendo todos ellos acreditar que han cursado por lo menos la mitad de una carrera o que posean el título de Bachiller y sufrir con éxito un examen previo, superado el cual serán nombrados alumnos para oficiales de complemento.

Los alumnos del servicio reducido serán promovidos, mediante examen, a cabo a los dos meses de servicio; sargento, a los cuatro, y a alférez de complemento, a los seis; practicando, durante el sexto mes, las funciones de oficial subalterno, al final de cuyas prácticas, si previo examen son declarados aptos, serán ascendidos a dicho empleo.

Los alumnos que procedan del servicio ordinario o de haber, ascenderán a cabo a los cuatro o siete meses de servicio, según sean

del primero o segundo llamamiento; a sargento, a los nueve meses, y a alférez, al cumplir el año en filas, efectuando las prácticas de oficial durante los dos últimos meses de servicio, y, al final de ellos, serán promovidos a dicho empleo si, mediante examen, son declarados aptos.

Los voluntarios nombrados alumnos podrán tomar parte en cualquiera de los cursos, siempre que cuenten con los dos meses de servicio fijados para los del ordinario, y ascenderán a los diferentes empleos fijados en las mismas fechas que éstos.

La oficialidad y clase de complemento del personal ferroviario y de Aviación, se rigen por el decreto de 27 de Septiembre de 1934 y la circular de 10 de Febrero de 1928, respectivamente, señalándose en ambas disposiciones las condiciones y requisitos que han de reunir para obtener los diferentes empleos de complemento en dichas especialidades. Pero si al consultante le interesan puede manifestarnos y consignaremos en otra consulta los detalles que más pueda afectarle.

Para regular la situación de los oficiales de complemento en lo que se refiere a la determinación de sus haberes, deberes y jurisdicción, fué dictada la circular de 11 de Junio de 1930, la que dispuso se observaran las reglas siguientes:

Primera. Los oficiales de complemento, cuando no estén movillados ni presten servicio de carácter militar, sólo podrán usar el uniforme en actos oficiales o particulares, siempre que accedan a ello las autoridades militares de la plaza.

(Terminará mañana)

Muebles de Metal Americanos SIMMONS

Dormitorios, juegos de jardines y terrazas de metal, imitación caoba, walnut u otro color que se desee

Colchones metálicos y Divanes de estudio convertibles en dos camas sencillas o una de matrimonio

Lo más moderno e higiénico.—De venta en

Almacenes Mirmí y Postal Exprés

Catálogos y precios al representante general para Canarias Mauro Morales Gutiérrez.

Centro Jurídico-Administrativo

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE PENALES, OBRAS PUBLICAS Y ULTIMA VOLUNTAD.
PETICION DE LICENCIAS, PRESENTACION DE ESCRITOS EN LAS OFICINAS PUBLICAS.
TITULOS DE CHOFER, ALTAS, BAJAS Y TRASPASOS DE AUTOMOVILES.
LEGALIZACION DE DOCUMENTOS. PAGO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS.
OBTENCION DE TITULOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS. INGRESO Y DEVOLUCION DE CUOTAS MILITARES.
CERTIFICACIONES DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION.
REDACCION DE DOCUMENTOS. DESTINOS PUBLICOS E INDULTOS.
PRESENTACION DE INSTANCIAS PARA CONCURSOS Y OPOSICIONES.
FERMIN GALAN, 18. OROTAVA

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.—MATEMATICAS. DIBUJO. IDIOMAS. Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO

Honorarios médicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.

Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.

Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 28.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 594

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 594

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR GARCIA HERNANDEZ, 79

Fermin Galán, 8 Teléfono, 94

TELEFONO, 89. OROTAVA

Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor